



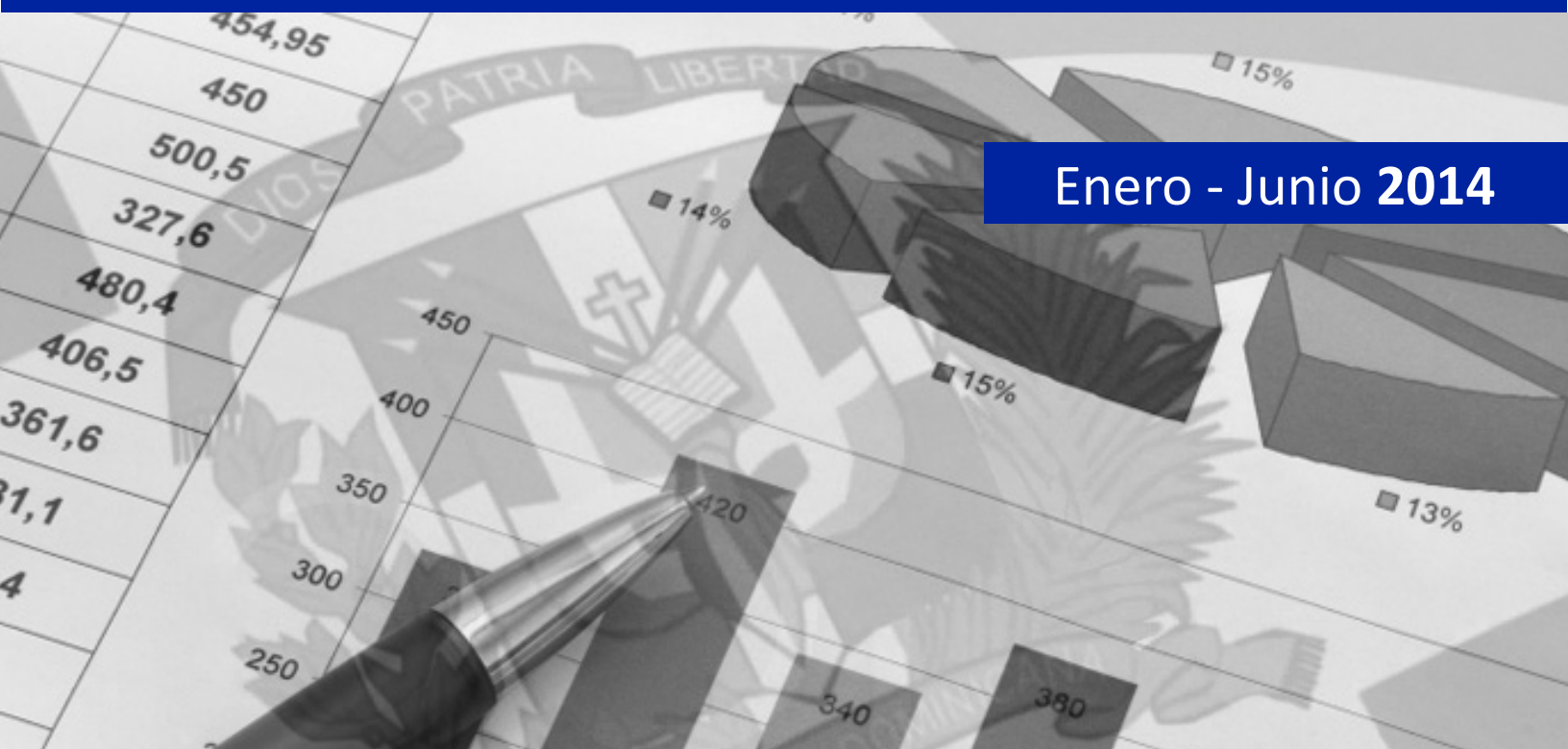
República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Presupuesto
DIGEPRES



Informe de Ejecución Presupuestaria

Gobierno Central

Enero - Junio 2014





República Dominicana

Ministerio de Hacienda

Dirección General de Presupuesto

DIGEPRES

Informe de Ejecución Presupuestaria

Gobierno Central

Enero - Junio 2014

Resumen Ejecutivo

Durante el primer semestre de 2014 el Gobierno Central registró un déficit global de RD\$14,860.7 MM. Lo anterior como resultado de ingresos totales de RD\$209,470.7 MM y gastos totales de RD\$224,331.4 MM. Dicho resultado representa un porcentaje de ejecución de 19.1% con respecto a la meta del Presupuesto (RD\$77,709 MM) y un 0.5% con respecto al PIB (meta de 2.8% del PIB). Dado el nivel de ejecución observado hasta junio, la meta de déficit presupuestario aprobada para final de año está a un alcance razonable.

Por el lado de los ingresos, se observó un crecimiento de RD\$25,503.6 MM (13.9%) con respecto a enero-junio de 2013. Dicho aumento se explicó en un 88% por el incremento de RD\$22,501 MM registrado por la DGII, el cual se fundamentó principalmente en un incremento del ISR de las empresas y del Impuesto a las Transferencias de Bienes y Servicios (ITBIS). A mitad de año, se puede afirmar que la ejecución (49.4%) ha sido consistente con el Presupuesto. Si se mantiene un ritmo recaudatorio similar en lo que resta del año, las perspectivas de cumplimiento se acercarán a los montos aprobados en el Presupuesto de 2014.

En cuanto al gasto, se observó un aumento con respecto a enero-junio de 2013 de RD\$19,615.4 MM(9.6%), explicado en su totalidad por los gastos corrientes que se incrementaron en RD\$22,423 MM (13%), mientras que los gastos de capital se redujeron en RD\$2,807.6 MM (-8.6%). Dentro del gasto corriente, las remuneraciones e intereses mostraron los mayores aumentos. No obstante dichos incrementos, la trayectoria del gasto es consistente con los objetivos presupuestarios (44.7%).

Por otro lado, distintos factores, entre ellos los más importantes las transferencias al sector eléctrico y el servicio de la deuda pública, debido a su magnitud, rigidez y vinculación con variables externas ajenas al control de las autoridades se convierten en elementos de riesgo que podrían ocasionar desvíos en la trayectoria del gasto y ubicarlo al final del año en un nivel por encima de lo deseado.

Finalmente, de acuerdo a la clasificación funcional del gasto, se puede afirmar que la ejecución de enero-junio 2014 estuvo alineada con las prioridades del Gobierno. En efecto, el 42% del Gasto Total se destinó a Servicios Sociales. Luego, el 21% del Gasto Total se destinó a Servicios Económicos desde donde se ejecutaron inversiones principalmente en generación eléctrica y en obras viales. Los Programas de Seguridad Ciudadana se ubicaron dentro de los Servicios Generales y representaron el 21% del Gasto, y finalmente el Servicio de la Deuda ejecutó el 16% del Gasto Público.

La preponderancia de la Inversión Social del Gobierno también se aprecia en la estructura de sus Programas Prioritarios, en donde los 26 Programas sociales representaron el 95% de los recursos ejecutados por todos los Programas Prioritarios.

Índice de Contenido

.....	1
1. Introducción	8
2. Política Presupuestaria	9
3. Antecedentes y Evolución Variables Macroeconómicas	10
Sector Real	10
<i>Fuentes del Crecimiento Económico: Componentes del Gasto</i>	11
Sectores Productivos.....	11
<i>Potencial Impacto sobre el Presupuesto</i>	12
Sector Externo.....	12
<i>Ciclo Económico de Estados Unidos y Europa y Potencial Impacto sobre el Presupuesto</i>	12
<i>Precios de los Commodities y Potencial Impacto sobre el Presupuesto</i>	13
<i>Tasas de Cambio y su Potencial Impacto sobre el Presupuesto</i>	14
Sector Monetario	14
<i>Proyecciones Macroeconómicas Presupuesto 2014</i>	15
4. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central	17
4.1 Análisis de los Ingresos	17
4.1.1 Ingresos por Clasificación Económica	17
Ingresos Totales del Gobierno Central.....	17
Ingresos Corrientes	17
Ingresos de Capital	18
4.1.2 Ingresos por Oficina Recaudadora	19
Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	19
Dirección General de Aduanas.....	20
Tesorería Nacional	20
4.2 Análisis de la Ejecución del Gasto	21
4.2.1. Análisis de la Ejecución del Gasto por Clasificación Económica	21
Gasto Total Gobierno Central	21
Gasto Corriente.....	21
Gasto de Capital	22
4.2.2 Análisis de la Ejecución del Gasto por Clasificación Institucional.....	24

Senado de la República	25
Cámara de Diputados.....	25
Presidencia de la República	25
Ministerio de Interior y Policía.....	27
Ministerio de Defensa.....	28
Ministerio de Relaciones Exteriores	29
Ministerio de Hacienda	29
Ministerio de Educación	29
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	30
Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación	32
Ministerio de Trabajo.....	32
Ministerio de Agricultura	33
Ministerio de Obras Públicas	34
Ministerio de Industria y Comercio	34
Ministerio de Turismo.....	35
Procuraduría General de la República	35
Ministerio de la Mujer	36
Ministerio de Cultura	36
Ministerio de la Juventud	36
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.....	37
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).....	38
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	38
Ministerio de Administración Pública	38
Ministerio de Energía y Minas	39
Poder Judicial	39
Junta Central Electoral.....	39
Cámara de Cuentas	39
Tribunal Constitucional	40
Defensor del Pueblo.....	40
Tribunal Superior Electoral	40
Deuda Pública y Otras Operaciones Financieras	40
Administración de Obligaciones del Tesoro.....	40

4.2.3 Análisis de la Ejecución por Clasificación Funcional	41
Programas Prioritarios	42
Servicios Generales	43
Servicios Económicos	44
Protección del Medio Ambiente	45
Servicios Sociales	46
Intereses de la Deuda Pública	48
5. Análisis del Financiamiento.....	50
Fuentes Financieras	50
Aplicaciones Financieras	50
6. Análisis del Resultado Financiero del Gobierno Central	52
6.1 Resultados.....	52
Resultado Global.....	52
Resultado Corriente y de Capital	53
Resultado Primario.....	53
7. Anexos.....	54

1. Introducción

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 59, Párrafo I, de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, de fecha 17 de noviembre del 2006, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Órgano Rector del Sistema Presupuestario de la República Dominicana, dependencia del Ministerio de Hacienda, ha elaborado el presente Informe de Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, correspondiente al Ejercicio Fiscal enero-junio del año 2014.

Este Informe de Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, contiene los análisis y las estadísticas, referentes a los Ingresos, Gastos, los Programas de Transferencias y el Financiamiento en base al Presupuesto General del Estado 2014, teniendo como fuente de información, los datos presupuestarios registrados en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) del Ministerio de Hacienda.

El contenido de este documento comprende además, informaciones sobre la implementación de la Política Presupuestaria, y los Resultados Económicos y Financieros del período, los anexos estadísticos correspondientes, así como la evaluación general de la Ejecución Financiera del Gobierno Central en el primer semestre del año 2014, acompañado de los resultados de las proyecciones macroeconómicas utilizadas en la formulación del presupuesto y sus respectivas revisiones.

El escenario macroeconómico del país se analiza en el contexto de las estimaciones del Banco Central de la República Dominicana, de un crecimiento real de la economía en 2014 de 4.5%, una inflación al cierre de año de 4.5% y una Tasa de Cambio de RD\$44.40 por US\$1.00.

Se debe indicar que los datos de Ingresos y Fuentes Financieras han sido elaborados de acuerdo al Método de lo Percibido, mientras que los Gastos y Aplicaciones Financieras se registran en base al de lo Devengado.

Es conveniente señalar, que se está en espera de la terminación de los módulos informáticos correspondientes a las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, las Públicas de la Seguridad Social, los Municipios y las Empresas Públicas No Financieras, dentro del SIGEF, que administra el Programa de Administración Financiera Integrado, (PAFI), del Ministerio de Hacienda.

Asimismo, es oportuno mencionar, que la Dirección General de Presupuesto ha logrado importantes avances en la cobertura y desagregación de las cuentas presupuestarias durante el presente año 2014, que le permitirán incluir en el Proyecto de Presupuesto 2015, elementos de la Producción Física de Bienes y Servicios de todo el Sector Público no Financiero, a fin de poder

presentar las informaciones relativas a los objetivos y metas logrados, con el uso de los recursos recaudados, utilizando los módulos de formulación, ejecución y evaluación presupuestaria, que estarán habilitados en el SIGEF.

También se debe considerar que los cuadros y tablas presentados en el presente informe contienen las nuevas adecuaciones implementadas en el nuevo Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público por lo que las cifras presentadas en informes anteriores podrían variar en cuanto a contenido y forma.

Finalmente, es importante señalar que las estadísticas consideradas en este informe, se refieren a las incluidas en el Presupuesto General del Estado del 2014 y el SIGEF, por tanto no se consideran, los Fondos de Terceros, los Gastos Devengados no pagados de años anteriores, los Ingresos de Captación Directa y su erogación no registrados en el SIGEF, así como las Ganancias y Pérdidas Cambiarias.

2. Política Presupuestaria

El Presupuesto General del Estado 2014 fue formulado tomando en cuenta los siguientes supuestos de las principales variables macroeconómicas: un crecimiento de 4.5% del Producto Interno Bruto (PIB), en términos reales y de 9.2% en términos nominales, una tasa de inflación promedio de 4.5%, así como una tasa de cambio promedio de RD\$44.40 por dólar estadounidense y un precio promedio del barril de petróleo de US\$96.10 dólares.

En base a estos supuestos, el Presupuesto General del Estado 2014 se formuló con un déficit fiscal del Gobierno Central de RD\$77,709.0 MM, representando un 2.8% del PIB, producto de ingresos estimados por RD\$423,875.6 MM incluyendo donaciones y gastos por un monto de RD\$501,584.6 MM, que incluyendo los RD\$71,465.6 MM presupuestados para el pago de intereses, arrojan un déficit primario de RD\$6,243.4 MM igual a 0.2% del PIB nominal.

El monto presupuestado de ingresos se explica, principalmente, por el impacto de las medidas contenidas en la Ley No. 253-12 para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado, la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, ingresos de la Barrick Gold y los ingresos de captación directa de 27 instituciones.

Se debe señalar que dentro de la Política de Gastos del Gobierno, se consideró continuar impulsando la ejecución de proyectos de inversión en programas sociales, principalmente, en sectores de la educación, salud, seguridad social, así como destinar importantes recursos a las obras viales, energía eléctrica, caminos vecinales, construcción de carreteras, nuevas aulas para el sector educativo, honrar el servicio de la deuda pública, profundizar los programas de la seguridad social y el de seguridad ciudadana. Asimismo, el Plan de Inversión Pública se

formuló con un énfasis en proyectos de gran impacto social y que dinamizan los sectores productivos, como objetivo prioritario del Gobierno para elevar el nivel de bienestar de la población más vulnerable.

Con relación al financiamiento de RD\$189,261.2 MM, se identificaron como principales fuentes financieras los organismos multilaterales, bilaterales y la emisión de bonos tanto en el mercado internacional como en el doméstico, consistente con la estrategia y lineamientos establecidos por el Consejo de la Deuda Pública.

Tomando en cuenta el Resultado Financiero deficitario previsto para el 2014 de RD\$77,709.0 MM y aplicaciones financieras por un monto de RD\$111,552.2 MM, se proyectó un Financiamiento Bruto por RD\$189,261.2 MM de desembolsos, de los cuales RD\$33,854.2 MM provendrían de fuentes internas y RD\$155,407.0 MM de recursos externos.

3. Antecedentes y Evolución Variables Macroeconómicas

Sector Real

En el año 2013, cuando se elaboró el Presupuesto de 2014, la economía dominicana atravesaba por un proceso de desaceleración en el cual incidían factores externos e internos. Dentro de los primeros, el Informe Explicativo del Presupuesto mencionaba explícitamente la todavía lenta y frágil recuperación de Estados Unidos y Europa, la desaceleración de China y otras economías emergentes y turbulencias en los mercados financieros mundiales producto del anuncio de la Reserva Federal de Estados Unidos del comienzo de los recortes a sus Programas de Estímulo Monetario.

Asimismo, dentro de los factores de carácter interno el referido Informe señalaba que el proceso de consolidación fiscal llevado a cabo por el Gobierno Central, que implicó una reducción en la inversión pública y una reforma tributaria, había tenido un impacto negativo en la Demanda Agregada. Así, para 2013 el Informe Explicativo del presupuesto proyectaba un crecimiento del PIB real de 3.0% que para 2014 se recuperaría hasta un 4.5%.

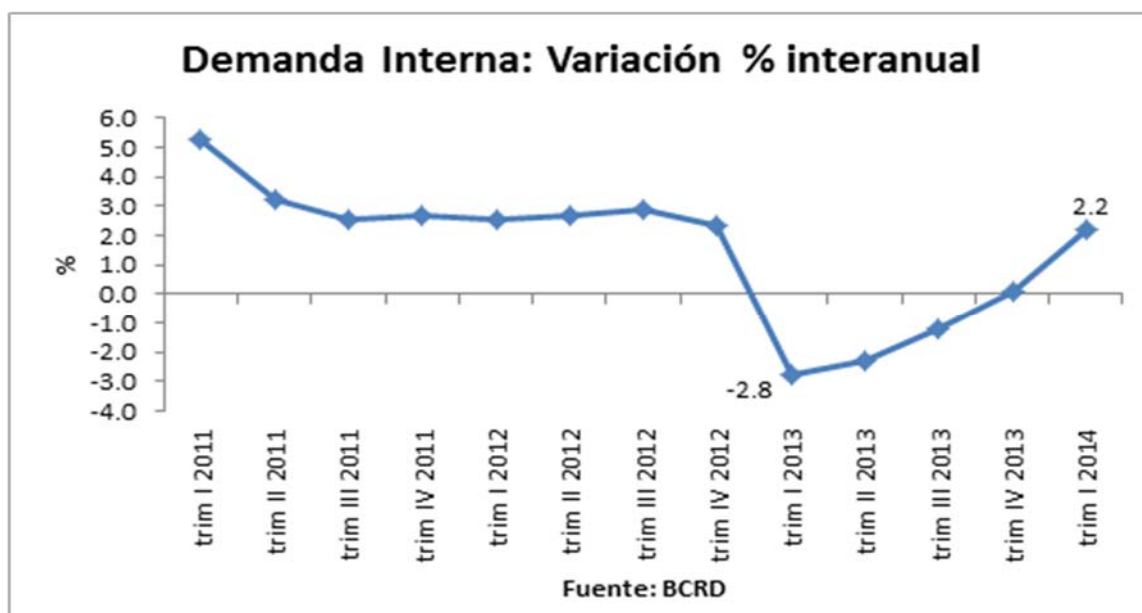
No obstante el panorama descrito anteriormente, la economía dominicana repuntó en la segunda mitad de 2013 y cerró el año con un crecimiento del PIB real de 4.1%. Más aún, durante los primeros dos trimestres de 2014, el crecimiento económico ha sido de 5.5% y 5.2% respectivamente por lo que, de continuar con ese ritmo, es muy probable que para finales de 2014 este se ubique en torno al rango superior del pronóstico del Banco Central (4.5%-5.0%).

Fuentes del Crecimiento Económico: Componentes del Gasto

Por otro lado, con respecto a las fuentes que están detrás del crecimiento, las informaciones disponibles hasta marzo indican que, desde una perspectiva del gasto, el repunte económico se explica en gran parte por el sector exportador. En ese sentido, durante enero-marzo 2014, dicho sector creció a una tasa interanual de 13.8%.

Contrario al sector exportador, la demanda interna¹ ha estado creciendo a un menor ritmo, expandiéndose durante enero-marzo a una tasa de 2.2%. No obstante lo anterior, la demanda interna ha venido mostrando una lenta pero consistente recuperación desde que esta, producto de la reforma tributaria de 2012, experimentara una pronunciada caída durante el primer trimestre de 2013, contrayéndose en 2.8% (gráfico 1).

-Gráfico 1-



Sectores Productivos

Según información preliminar, durante el primer semestre de 2014, el crecimiento de la economía dominicana estuvo impulsado principalmente por los servicios, los que contribuyeron con el 54.5% del crecimiento del valor agregado nacional. Dentro de los servicios, se destacan la intermediación financiera y los hoteles, bares y restaurantes con crecimientos semestrales de 14.0% y 12.6% respectivamente.

Las industrias, compuestas por los sectores de manufactura local, manufactura de Zonas Francas, Minería y la Construcción, contribuyeron con el 25.7% del crecimiento del valor

¹ Definida como la sumatoria del consumo público y privado más la inversión bruta.

agregado nacional observado durante enero-junio. Dentro de estas actividades se destacaron la minería y la construcción con un crecimiento de 20.5% y 10.3% respectivamente. Las manufacturas locales y de Zonas Francas mostraron crecimiento a un ritmo más moderado (4.9% y 3.3%). Finalmente

Finalmente, las expectativas que tienen el Banco Central y los Agentes de Mercado² es que el crecimiento (4.5%-5.0%) para lo que resta del año seguirá siendo impulsado principalmente por el sector exportador y en menor medida por la demanda interna. Lo anterior es el reflejo directo por un lado, de la recuperación de la economía de Estados Unidos y sus efectos positivos en las exportaciones y el turismo y, por otro lado, del agotamiento de las medidas de estímulo monetario tomadas por el Banco Central en 2013.

Potencial Impacto sobre el Presupuesto

Desde una perspectiva recaudatoria, un crecimiento apoyado en el sector externo (exportaciones) y en menor medida en la demanda interna, tiene consecuencias positivas y negativas sobre los ingresos fiscales. En este sentido, mayores exportaciones dominicanas, principalmente de oro, repercutirían en mayores recaudaciones; sin embargo, una demanda interna que no crece con dinamismo se traduce en un menor consumo e inversión privadas y menores importaciones, lo que equivale a menores transacciones y ventas gravadas con arancel, ITBIS y otros impuestos internos. En la sección 6.2 sobre las perspectivas del resultado global del Gobierno Central se profundiza más sobre este aspecto.

Sector Externo

La economía dominicana, como toda economía pequeña e integrada al resto del mundo, es vulnerable a los vaivenes del escenario económico internacional. En particular, las condiciones económicas en República Dominicana se ven mayormente afectadas cuando se producen cambios en alguno de los siguientes factores externos: 1) el ciclo económico de Estados Unidos y Europa, economías con las que posee un fuerte grado de vinculación; 2) cambios en los precios internacionales de los *commodities* o bienes primarios, principalmente el petróleo y el oro y; 3) cambios en las tasas de interés internacionales.

Ciclo Económico de Estados Unidos y Europa y Potencial Impacto sobre el Presupuesto

Cuando se elaboró el Presupuesto de 2014, el *Informe Explicativo* advertía acerca del lento crecimiento y la frágil recuperación de la economía mundial. Desde entonces las condiciones imperantes han cambiado, observándose a partir de la segunda mitad de 2013 una mayor

² Informe de Política Monetaria, Banco Central de la República Dominicana, Mayo 2014.

expansión económica a nivel global y que se espera continúe mejorando a lo largo de 2014. Esta recuperación, contrario a lo que ha sucedido durante los últimos cinco años, ha sido liderada por las economías de altos ingresos, en particular, por Estados Unidos y Europa.

Así, las perspectivas de crecimiento y empleo del sector externo mejorarán en 2014. En el caso de Estados Unidos, se espera una tasa de crecimiento de 1.7% para 2014 y una reducción de 0.8 puntos porcentuales en la tasa de desempleo. Por el lado de la Unión Europea el crecimiento estaría incrementándose desde -0.5% en 2013 hasta 1.1% en 2014, mientras que el desempleo se reduciría con respecto a 2013 desde 12.3% hasta 11.9%³.

En forma coincidente con el período de inicio de la recuperación de las economías de Estados Unidos y Europa, entre junio de 2013 y marzo de 2014 los flujos de divisas hacia República Dominicana, sobre todo el turismo y las remesas han aumentado en casi US\$400 millones.

Los análisis más recientes del Banco Central, el FMI y otras agencias de análisis económico⁴ coinciden en señalar que la mejoría en los ingresos externos, sumado a una menor demanda por bienes importados han permitido al país sostener un proceso de reducción del déficit externo, desde 7.9% del PIB en 2011 hasta 4.2% del PIB en 2013. Se espera que para diciembre de 2014 el déficit externo se estabilizará en alrededor de 4.30%-4.25% del PIB.

Por último, las mejorías en la cuenta corriente combinados con niveles saludables de reservas internacionales netas permiten al Banco Central anticipar bajas presiones cambiarias durante los próximos meses. Desde un punto de vista fiscal, un tipo de cambio estable reduce la presión sobre aquellas partidas del gasto público ligadas al valor de la moneda extranjera, en particular, los subsidios energéticos y el servicio de la deuda externa.

Precios de los Commodities y Potencial Impacto sobre el Presupuesto

La ejecución presupuestaria del Gobierno se ve afectada con las variaciones en los precios de dos bienes primarios en particular: el petróleo y el oro. En ese sentido, el petróleo se vincula directamente a las transferencias que el Gobierno Central realiza a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE). En el caso del oro, éste se encuentra estrechamente vinculado a los ingresos fiscales en virtud de los impuestos que, por su extracción, la empresa Barrick Gold paga al Estado Dominicano.

³Fuente: Promedio FMI, The Economist y Banco Mundial. Última actualización con datos a julio de 2014.

⁴ Banco Central, Informe de Política Monetaria Mayo 2014.

Banco Central, Comunicado de Política Monetaria, Junio 2014.

FMI, Nota de Prensa No. 14/281, Junio 13 2014.

The Economist Intelligence Unit (EIU), *Dominican Republic Country Report*, Julio 2014.

El Presupuesto de 2014 se elaboró con una proyección de precios del barril de petróleo de US\$96.1 WTI y US\$101.3 de la canasta del FMI, a junio de 2014, dichos precios alcanzaron los US\$105.2 y US\$108.4 respectivamente superando así las proyecciones iniciales. Para lo que resta del año los reportes especializados anticipan que dicho precio se mantendrá estable alrededor de los niveles actuales⁵.

En cuanto al oro, la proyección para el ejercicio de 2014 era de US\$1,150/OT, para junio de 2014 el precio era de US\$1,279, ubicándose US\$129 por encima de la estimación inicial. Para el resto del año, se espera que el precio del oro se mantenga con un comportamiento sesgado a la baja, a medida que la recuperación de Estados Unidos vaya presionando al alza las tasas de interés internacionales⁶. En los respectivos capítulos de Ejecución de los Ingresos y Gastos se analizarán los impactos sobre los resultados del Gobierno Central.

Tasas de Cambio y su Potencial Impacto sobre el Presupuesto.

Movimientos en las tasas de interés internacionales afectan a República Dominicana principalmente a través de tres vías: 1) si se cumple el arbitraje de tasas de interés, cambios en esta variable deberían tener un impacto en las tasas de interés domésticas, lo cual, a su vez, tendrían efectos sobre la demanda agregada; 2) la carga del servicio de la deuda del gobierno aumentará/disminuirá (según sea la dirección del cambio en la tasa externa) si se toma en cuenta que una parte de ella está contratada bajo tasas de interés variable⁷ y; 3) una mayor tasa de interés internacional hace más atractivas las inversiones fuera del país, se podría generar una mayor demanda de divisas y por consiguiente presiones cambiarias.

El comportamiento que ha tenido la tasa de cambio durante el año 2014, ha sido favorable para el desenvolvimiento de las finanzas públicas, sobre todo en materia de pago de intereses. En el Presupuesto General del Estado 2014 se estimó un tipo de cambio promedio de RD\$44.4, cifra situada por encima de la observada en el primer semestre de alrededor RD\$43.48 por dólar. Esto como resultado de la disminución de las importaciones y el ligero aumento que han tenido las exportaciones, así como el comportamiento relativamente estable que han tenido las tasas de interés en los mercados internacionales.

Sector Monetario

Bajo su Esquema de Metas de Inflación (EMI), para el 2014, el Banco Central ha establecido una meta de inflación de 4.5% con un rango de tolerancia de $\pm 1\%$. Así, durante los primeros cuatro

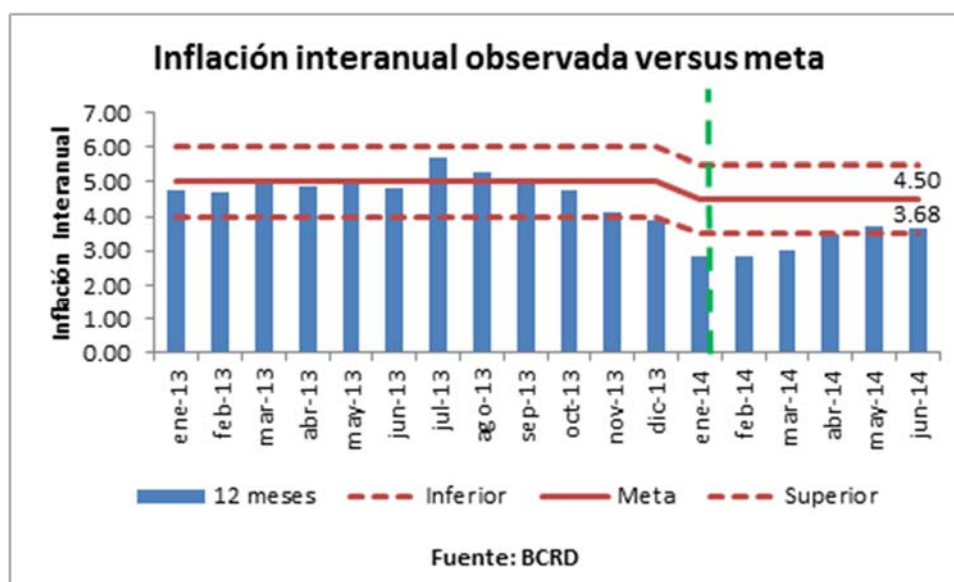
⁵*Quarterly Review of Commodity Markets*; International Monetary Fund (IMF); Washington, D.C., June 2014.
Global Economic Prospects; World Bank, Washington, D.C., June 2014.

⁶Ver nota 7

⁷Según estadísticas de Crédito Público, a diciembre de 2013 un 25.5% de la Deuda del Sector Público presentaba una tasa de interés variable. http://creditopublico.gov.do/estadisticas/estadisticas_2013.htm

meses del año la inflación interanual se ubicó por debajo del rango meta contemplada en el Presupuesto General del Estado 2014. Durante mayo y junio dicha variable se ubicó ligeramente por encima del límite inferior de la meta (3.5%). En este sentido, durante el primer semestre de 2014 la inflación promedio fue de 3.25% (gráfico 2).

-Gráfico 2-



En un entorno de dinamismo en la actividad económica e inflación cercana al límite inferior del rango meta, las condiciones apuntaban a que se mantendría en el corto plazo la postura neutral de política monetaria en donde no se anticipan movimientos en la TPM, la cual ha permanecido en 6.25% desde agosto de 2013. Dicho escenario podría variar en el corto-mediano plazo si se observan cambios en factores externos e internos, tales como un incremento en los precios de los bienes primarios, principalmente el petróleo y alimentos; un cambio en la postura de política monetaria en Estados Unidos antes de lo esperado o un mayor gasto público que conlleve endeudamientos del Gobierno más allá de lo contemplado. Estos eventos traerían consigo presiones adicionales sobre el tipo de cambio y la inflación.

Proyecciones Macroeconómicas Presupuesto 2014

Para efectos de hacer un seguimiento al cambio en el escenario macro, la tabla 1 hace una comparación entre los supuestos macroeconómicos contenidos en el *Informe Explicativo* del Presupuesto 2014 y las variables observadas hasta junio de 2014.

-Tabla 1-

**SUPUESTOS MACROECONÓMICOS 2014 VS COMPORTAMIENTO OBSERVADO
Enero-Junio 2014**

	Proy. 2014	Observ. Ene-Jun 2014*
PIB Real (Millones RD\$, 1991)	431,247.8	n.d
Crecimiento del PIB real	4.5	5.2
PIB nominal (Millones RD\$)	2,736,179.6	n.d
Crecimiento del PIB nominal	9.2	n.d
PIB nominal (Millones de US\$)	61,625.7	n.d
Crecimiento del PIB nominal en US\$	2.3	n.d
Meta de inflación (± 1)	4.5	4.5
Inflación (promedio)	4.5	3.3
Inflación (diciembre)	4.5	4.5
Crecimiento deflactor PIB	4.5	n.d
Tasa de cambio (promedio)	44.4	43.2
Tasa de variación (%)	6.7	5.2
Tasa de cambio (diciembre)	45.8	n.d
Tasa de variación (%)	6.4	n.d
SUPUESTOS:		
Petróleo Canasta FMI (US\$ por barril)	101.3	108.4
Petróleo WTI (US\$ por barril)	96.1	105.2
Crecimiento PIB real EE.UU (%)	2.6	1.7
Inflación EE.UU. (promedio)	1.9	1.2
Inflación EE.UU. (diciembre)	2.0	2.0

Fuente:

PIB (real y nominal), Inflación, Metas de Inflación, Tasa de cambio. Banco Central.
Petróleo Canasta FMI, Petróleo WTI, Crecimiento PIB EE.UU. Fondo Monetario Internacional.
Inflación EE.UU. Bureau of Labor Statistics

4. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central

4.1 Análisis de los Ingresos

4.1.1 Ingresos por Clasificación Económica

Ingresos Totales del Gobierno Central

Al finalizar el primer semestre de 2014, los ingresos totales del Gobierno Central incluyendo donaciones ascendieron a RD\$209,470.7 MM, representando un 49.4% del monto anual aprobado en el presupuesto para 2014. Durante el período de referencia, el 99.8% de los ingresos correspondió a Ingresos corrientes (RD\$209,153.1 MM) y el restante 0.2% fueron donaciones (RD\$317.3 MM).

Por otro lado, al comparar con respecto a igual período de 2013, los ingresos totales incluyendo donaciones representaron un crecimiento absoluto de RD\$25,503.6 MM y un crecimiento relativo de 13.9%. Dicho incremento es explicado en su totalidad por los ingresos corrientes que aumentaron en RD\$25,820.6 (14.1%), contrarrestando así la caída de 0.4 MM experimentada por los ingresos de capital (-100%) y la disminución de RD\$317 MM observada en las donaciones (-50%).

Ingresos Corrientes

El incremento de los ingresos corrientes (RD\$25,820.6 MM) se debe principalmente a los impuestos que, durante enero-junio aumentaron en RD\$27,136.5 (15.7%), de los cuales los ingresos extraordinarios ascendieron a RD\$12,177.6 MM, representando un 5.8% del total de ingresos del periodo. De este monto, en el mes de marzo ingresaron \$947.1 MM de ganancias de capital por la venta de Tricom, en el mes de abril entraron RD\$9,205.5 MM por la venta de Orange y RD\$837.6 MM por concepto de dividendos de la Refinería de Petróleo. Asimismo se recibieron pagos por concepto del Impuesto Mínimo Anual Minero (IMA) y la cobranza del Impuesto Selectivo al Consumo específico a los Hidrocarburos de las cementeras, por un monto de RD\$872.7 MM y RD\$314.7 MM, respectivamente. En este sentido, vale la pena mencionar que durante este período, el 96% de los ingresos corrientes fueron en concepto de impuestos. El restante 4% se compone por otras categorías que hasta hace poco se consideraban como Ingresos Corrientes de tipo No Tributario.

Durante enero-junio de 2014, los ingresos percibidos por el Gobierno Central por concepto de impuestos ascendieron a RD\$200,356.2 MM. De ese monto, el 54.2% son impuestos internos sobre mercancías y servicios y un 35% son impuestos sobre ingresos que, en conjunto,

representaron casi el 90% de las recaudaciones. El restante 10% lo conforman los impuestos sobre el comercio exterior, sobre el patrimonio, impuestos ecológicos y otros diversos.

Con respecto a igual período de 2013, los impuestos aumentaron en RD\$27,136.4 MM. Los mayores incrementos se observaron en los rubros de impuestos sobre los ingresos y de impuestos sobre las mercancías y servicios que se incrementaron en RD\$17,939.1 MM (34.3%) y RD\$13,115.1 MM (13.7%) respectivamente. En menor medida, los impuestos al comercio exterior aumentaron en RD\$1,047.7 MM (9.2%). En dirección contraria, los impuestos al patrimonio registraron una caída de RD\$5,052.3 MM (-36.2%).

Finalmente, dado el peso relativo que tienen los impuestos dentro de la estructura de ingresos del Gobierno Central (95.6% de los ingresos totales), el cumplimiento de las metas presupuestarias de esta variable se vuelve fundamental para el logro de los objetivos de política fiscal de 2014.

En este sentido, a junio de 2014 los impuestos han alcanzado un porcentaje de ejecución de 49.9% del monto aprobado. De mantenerse un comportamiento similar durante el segundo semestre, es probable que el resultado observado al final del año en materia de ingresos esté alrededor de la cifra aprobada.

Ingresos de Capital

Los ingresos de capital son ingresos que se perciben en forma eventual y no forman parte de las operaciones cotidianas del Gobierno. Por esta razón, no suelen ser muy importantes para los ingresos fiscales totales. Dentro de estos se encuentran las ventas de activos de capital fijo, equipos de transporte, maquinarias, venta de existencias, materiales, terrenos, entre otros.

Durante enero-junio, no se registraron ingresos de capital. En este sentido, el presupuesto de 2014 solamente contempla ingresos de capital por donaciones.

-Tabla 2-

Ingresos del Gobierno Central
Clasificación por Entidad Recaudadora
Valores en millones RD\$

DETALLE	PERCIBIDO ENERO-JUNIO 2013	PERCIBIDO ENERO-JUNIO 2014	VARIACIÓN ABS.	VARIACIÓN REL. (%)	PRESUPUESTO APROBADO 2014	% PERCIBIDO
A) INGRESOS CORRIENTES	183,332.1	209,153.1	25,820.6	14.1%	418,814.8	49.9%
I- Impuestos	173,219.7	200,356.2	27,136.5	15.7%	401,705.2	49.9%
Impuestos Sobre Ingresos	52,253.5	70,192.6	17,939.1	34.3%	122,742.1	57.2%
Impuestos Sobre el Patrimonio	13,946.5	8,894.2	(5,052.3)	-36.2%	19,178.3	46.4%
Impuestos Internos Sobre Mercancías y Servicios	95,546.0	108,661.1	13,115.1	13.7%	224,620.4	48.4%
Impuestos sobre el Comercio y las Transacciones/Comercio Exterior	11,367.4	12,415.1	1,047.7	9.2%	34,880.8	35.6%
Impuestos Ecológicos	106.3	192.9	86.6	81.5%	283.6	68.0%
Impuestos Diversos	-	0.3	0.3	-	0.1	353.1%
II- Contribuciones Sociales	763.8	715.5	(48.3)	-6.3%	1,600.3	44.7%
III- Transferencias	3.4	-	(3.4)	-100.0%	8.9	0.0%
IV- Ingresos por Contraprestación	2,010.0	6,100.4	4,090.4	203.5%	9,921.3	61.5%
V- Ingresos a especificar	7,335.2	-	(7,335.2)	-100.0%	-	-
VI- Otros Ingresos	-	1,981.0	1,981.0	-	5,579.1	35.5%
B) INGRESOS DE CAPITAL	0.4	-	(0.4)	-100.0%	-	-
TOTAL INGRESOS SIN DONACIONES	183,332.5	209,153.1	25,820.6	14.1%	418,814.8	49.9%
C) DONACIONES	634.3	317.3	(317.0)	-50.0%	5,060.8	6.3%
TOTAL INGRESOS CON DONACIONES (A+B+C)	183,966.8	209,470.7	25,503.6	13.9%	423,875.6	49.4%

*Cifras preliminares

Fuente: Dirección General de Política y Legislación Tributaria (DGPLT)

Ingresos corresponden a lo Percibido.

4.1.2 Ingresos por Oficina Recaudadora

Durante enero-junio de 2014, los RD\$209,153.1 MM en concepto de ingresos sin donaciones fueron recaudados de la siguiente forma: la Dirección General de Impuestos Internos RD\$164,833.7 MM; la Dirección General de Aduanas RD\$37,111.5 MM, y la Tesorería Nacional RD\$7,207.9 MM.

Así, del párrafo anterior se extrae que el 78.8% de los ingresos sin donaciones corresponden a la DGII, el 17.7% a la DGA y el 3.4% a la Tesorería Nacional.

Dirección General de Impuestos Internos (DGII)

Durante enero-junio, la recaudación obtenida por la DGII aumentó en RD\$22,501.0 MM con respecto a igual período de 2013. Dicho incremento representó el 88.2% del aumento total de los ingresos del Gobierno Central durante el mismo período (RD\$25,503.6).

En este sentido, los impuestos que más contribuyeron a ese aumento son, en orden de importancia: el impuesto sobre los ingresos de las empresas (RD\$15,907.8 MM) y el ITBIS interno (RD\$5,275 MM), en conjunto estos tributos representaron más de tres cuartas partes del aumento (76.5%). En sentido contrario, el impuesto al patrimonio disminuyó en RD\$5,052.3 MM, siendo este el único impuesto relativamente importante que mostró un descenso con respecto a 2013.

A junio, el porcentaje de ejecución con respecto al monto aprobado en el presupuesto de 2014 alcanzado por la DGII fue de 50.8%. Dentro de ese porcentaje, se destacaron la ejecución alcanzada por el impuesto de los ingresos de las empresas (63.5%) y de las personas físicas

(53.9%), esos tributos representan por sí solos el 26% y el 10.3% de las recaudaciones de la DGII. El ITBIS, que en forma individual representa el 23.7% de la recaudación de DGII alcanzó una ejecución ligeramente por debajo del 50% (48.2%).

Las recaudaciones de la DGII representaron a junio casi el 80% de los ingresos del Gobierno. En este sentido, se hace especialmente relevante el monitoreo del desempeño de esta Dirección. A mitad de año, se puede afirmar que la ejecución ha sido consistente con el Presupuesto. De mantener un ritmo recaudatorio similar en lo que resta del año, las perspectivas de cumplimiento de la Dirección, y por ende del Gobierno, se acercarían a los montos aprobados en el Presupuesto.

Dirección General de Aduanas

Durante el primer semestre de 2014, la DGA incrementó sus recaudaciones en RD\$5,230.6 MM. Los impuestos más importantes que se recaudan en Aduanas son el ITBIS externo y el Arancel, los cuales aumentaron en RD\$3,590.8 MM y RD\$797.9 MM respectivamente, explicando entre ambos el 84% del aumento de la recaudación aduanera.

Con respecto al monto aprobado en el Presupuesto de 2014, la Aduana presenta un porcentaje de ejecución del 46% que se ubica levemente por debajo de la proyección. No obstante lo anterior, se espera una recuperación de la demanda por importaciones durante la segunda mitad de 2014⁸, lo que ayudaría a obtener un mejor desempeño recaudatorio para cierre del año.

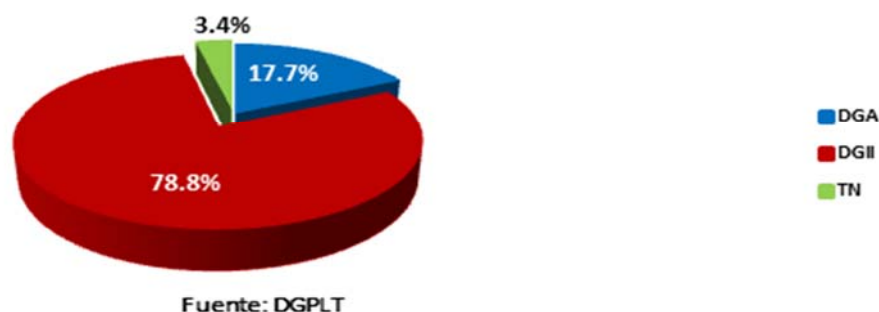
Tesorería Nacional

Durante enero-junio de 2014, la Tesorería Nacional recaudó RD\$1,911 MM menos que en igual período del año anterior. No obstante lo anterior, el desempeño con respecto al presupuesto fue de 51.6% por lo que el comportamiento de los ingresos de esta Entidad está en línea con las proyecciones iniciales.

⁸Banco Central de la República Dominicana, Informe de Política Monetaria, Mayo 2014

-Gráfico 3-

Ingresos por Entidad Recaudadora



4.2 Análisis de la Ejecución del Gasto

4.2.1. Análisis de la Ejecución del Gasto por Clasificación Económica

Gasto Total Gobierno Central

Durante el primer semestre del año 2014, la ejecución del gasto del Gobierno Central registró un monto de RD\$224,331.4 MM, representando el 44.7% del total de gastos aprobado en el Presupuesto General del Estado. Por otro lado, un 86.7% del total ejecutado corresponde a gastos corrientes (RD\$194,425.3 MM), mientras que el 13.3% es gasto de capital (RD\$29,906.2 MM).

Con respecto a igual período de 2013 la ejecución observada equivale a un aumento de RD\$19,615.4 MM (9.6%). En este sentido, la totalidad de este aumento es explicada por los gastos corrientes que, durante el período bajo estudio, se incrementaron en RD\$22,423.0 MM (13.0%). Contrario a los gastos corrientes, los gastos de capital se redujeron en RD\$2,807.6 MM (-8.6%) lo que impidió que el aumento en el gasto total fuera mayor.

Gasto Corriente

Dentro del gasto corriente, con respecto a enero-junio de 2013, las partidas de remuneraciones e intereses se incrementaron en RD\$10,012.1 MM (21.3%) y en RD\$6,461.8 MM (22.5%) respectivamente, contribuyendo en forma individual con el 51% y el 33% del aumento total del gasto del Gobierno Central y, en forma conjunta, con el 84% de dicho gasto.

En cuanto a su composición, durante el primer semestre de 2014, casi un 40% del gasto corriente estuvo representado por los gastos de consumo, dentro de los cuales un 80% corresponde a remuneraciones y el otro 20% son compras de bienes y servicios. A los gastos de consumo le

siguen en orden de importancia las transferencias corrientes, los intereses y las prestaciones de seguridad social con un 36.6%, un 18.1% y un 6.0% del gasto corriente respectivamente.

Por otro lado, al evaluar con respecto al Presupuesto aprobado para 2014 el porcentaje de ejecución de los gastos corrientes es de 48.8% lo que significa que, no obstante los aumentos registrados hasta mitad de año, la trayectoria del gasto corriente es consistente con los objetivos presupuestarios.

Gasto de Capital

Por su lado, la reducción con respecto a enero-junio de 2013 observada en el gasto de capital (RD\$2,807.6 MM), es explicada completamente por las partidas de construcciones y activos fijos que en forma conjunta redujeron su ejecución en RD\$4,362.1 MM (-20.3%). En dirección contraria, los activos no producidos y objetos de valor y las transferencias de capital se incrementaron en RD\$1,523.9 MM y RD\$30.6 MM (0.3%) respectivamente.

Durante enero-junio de 2014, el mayor componente del gasto de capital correspondió a transferencias de capital, las cuales ascendieron al 37.5% de las ejecuciones de capital, siguiendo en este orden los activos fijos (33.6%), las construcciones en proceso (23.8%) y los activos no producidos (5.0%).

Así, los RD\$29,906.2 MM de gasto de capital ejecutados en enero-junio representaron un 30.6% del gasto total de capital de (RD\$97,630.5 MM) aprobado en el Presupuesto para todo el ejercicio presupuestario de 2014.

El porcentaje de ejecución obtenido en los gastos de capital (30.6%) se explica en gran medida por las construcciones en proceso que, hasta junio, solamente alcanzaron a ejecutar un 12.4% de lo presupuestado. Por su lado, las transferencias de capital, los activos fijos y los activos no producidos alcanzaron porcentajes de ejecución de 43%, 86.3% y 121.7% respectivamente.

-Tabla 3-

Gastos del Gobierno Central
Clasificación Económica
Valores en millones RD\$

DETALLE	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2013	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %	PRESUPUESTO APROBADO 2014	% EJECUCIÓN
Gastos corrientes	172,002.2	194,425.3	22,423.0	13.0%	403,954.1	48.1%
Gastos de consumo	63,787.1	76,331.6	12,544.5	19.7%	162,830.4	46.9%
De los cuales:			-			
Remuneraciones	47,037.6	57,049.7	10,012.1	21.3%	116,927.6	48.8%
Bienes y servicios	16,749.5	19,151.1	2,401.6	14.3%	41,756.2	45.9%
Prestaciones de la seguridad social	9,755.5	11,654.6	1,899.1	19.5%	24,754.9	47.1%
Intereses	28,709.2	35,171.0	6,461.8	22.5%	71,465.6	49.2%
Transferencias corrientes otorgadas	69,750.4	71,193.7	1,443.4	2.1%	144,648.3	49.2%
De los cuales:			-			
Al Sector Privado	9,982.6	11,389.3	1,406.8	14.1%	23,924.9	47.6%
Al Sector Público	59,639.7	59,628.9	(10.9)	0.0%	120,438.4	49.5%
Otros gastos corrientes		74.3	74.3		254.9	29.1%
Gastos de capital	32,713.8	29,906.2	(2,807.6)	-8.6%	97,630.5	30.6%
De los cuales:			-			
Construcciones en proceso y activos fijos	21,527.0	17,165.0	(4,362.1)	-20.3%	68,851.0	24.9%
Transferencias de capital otorgadas	11,186.8	11,217.3	30.6	0.3%	26,080.9	43.0%
Activos No Producidos y Objetos de valor	-	1,523.9	1,523.9	-	1,252.4	121.7%
TOTAL	204,716.0	224,331.4	19,615.4	9.6%	501,584.6	44.7%

*Cifras preliminares

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
Ejecución del Gasto correspondiente a la etapa del Devengado.

Recapitulando, durante el primer semestre del año, la ejecución del gasto del Gobierno Central registró un monto de RD\$224,331.4 MM, siendo un 87% de este gasto corriente y un 13% gasto de capital.

Con respecto a igual período de 2013 la ejecución observada equivale a un aumento de RD\$19,615.4 MM(9.6%), explicada en su totalidad por los gastos corrientes que se incrementaron en RD\$22,423 MM (13%), los gastos de capital se redujeron en RD\$2,807.6 MM (-8.6%). Dentro del gasto corriente, las remuneraciones e intereses mostraron los mayores aumentos.

No obstante los aumentos registrados hasta mitad de año, la trayectoria del gasto es consistente con los objetivos presupuestarios, alcanzando un porcentaje de ejecución de 48.8%.

4.2.2 Análisis de la Ejecución del Gasto por Clasificación Institucional.

La Clasificación Institucional presenta el monto ejecutado de los Gastos del Gobierno Central, durante el primer semestre del año 2014, con el detalle de cada una de las Instituciones que lo conforman, además, se presenta una comparación con el presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado 2014 y con el mismo periodo del año anterior.

-Tabla 4-

Gastos del Gobierno Central
Clasificación Institucional
Valores en millones RD\$

DETALLE	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2013	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %	PRESUPUESTO APROBADO 2014	% EJECUCIÓN
0101 - Senado De La Republica	962.9	962.9	(0.0)	0.0%	1,925.8	50.0%
0102 - Camara De Diputados	1,908.5	1,908.5	0.0	0.0%	3,817.0	50.0%
0201 - Presidencia De La Republica	16,888.0	19,406.7	2,518.7	14.9%	45,992.7	42.2%
0202 - Ministerio De Interior Y Policía	13,787.5	15,539.7	1,752.2	12.7%	31,543.4	49.3%
0203 - Ministerio De Defensa	7,349.3	8,947.1	1,597.8	21.7%	18,401.2	48.6%
0204 - Ministerio De Relaciones Exteriores	3,318.7	3,818.0	499.3	15.0%	6,392.8	59.7%
0205 - Ministerio De Hacienda	4,491.9	4,794.8	302.9	6.7%	11,329.9	42.3%
0206 - Ministerio De Educación	32,573.0	42,299.1	9,726.1	29.9%	109,170.3	38.7%
0207 - Ministerio De Salud Pública Y Asistencia Social	25,153.0	26,349.9	1,196.9	4.8%	58,997.7	44.7%
0208 - Ministerio De Deportes, Educacion Fisica Y Recreación	876.7	938.1	61.4	7.0%	2,263.3	41.4%
0209 - Ministerio De Trabajo	733.6	849.2	115.6	15.8%	1,992.6	42.6%
0210 - Ministerio De Agricultura	5,075.9	3,910.3	(1,165.6)	-23.0%	8,040.3	48.6%
0211 - Ministerio De Obras Publicas Y Comunicaciones	14,490.0	8,931.6	(5,558.4)	-38.4%	20,714.6	43.1%
0212 - Ministerio De Industria Y Comercio	1,976.0	1,372.4	(603.6)	-30.5%	2,983.7	46.0%
0213 - Ministerio De Turismo	1,260.3	1,098.6	(161.6)	-12.8%	3,599.6	30.5%
0214 - Procuraduría General De La Republica	1,553.0	1,801.4	248.4	16.0%	3,415.1	52.7%
0215 - Ministerio De La Mujer	189.0	194.0	5.1	2.7%	518.0	37.5%
0216 - Ministerio De Cultura	708.4	838.5	130.1	18.4%	1,830.4	45.8%
0217 - Ministerio De La Juventud	159.8	185.0	25.2	15.8%	400.3	46.2%
0218 - Ministerio De Medio Ambiente Y Recursos Naturales	2,041.2	1,666.8	(374.5)	-18.3%	5,109.8	32.6%
0219 - Ministerio De Educacion Superior Ciencia Y Tecnologia	5,002.4	5,092.8	90.3	1.8%	11,053.9	46.1%
0220 - Ministerio De Economia, Planificacion Y Desarrollo	1,671.3	754.4	(916.8)	-54.9%	2,989.6	25.2%
0221 - Ministerio De Administracion Publica	175.2	201.6	26.4	15.1%	439.2	45.9%
0222 - Ministerio De Energia Y Minas	-	186.5	186.5		692.9	26.9%
0301 - Poder Judicial	2,248.6	2,611.1	362.5	16.1%	5,222.2	50.0%
0401 - Junta Central Electoral	1,728.0	2,128.0	400.0	23.1%	3,955.9	53.8%
0402 - Cámara De Cuentas	258.1	258.1	0.0	0.0%	516.2	50.0%
0403 - Tribunal Constitucional	275.0	325.0	50.0	18.2%	651.0	49.9%
0404 - Defensor Del Pueblo	-	75.0	75.0		150.0	50.0%
0405 - Tribunal Superior Electoral (TSE)	100.0	137.2	37.2	37.2%	250.0	54.9%
0998 - Administracion De Deuda Publica Y Activos Financieros	28,709.2	35,171.0	6,461.8	22.5%	71,465.6	49.2%
0999 - Administracion De Obligaciones Del Tesoro Nacional	29,051.5	31,577.9	2,526.4	8.7%	65,759.6	48.0%
TOTAL	204,716.0	224,331.4	19,615.4	9.6%	501,584.6	44.7%

*Cifras preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
Ejecución del Gasto correspondiente a la etapa del Devengado.

Senado de la República

Durante el primer semestre del año 2014, el Senado de la República ejecutó el 50.0% (RD\$962.9 MM) del presupuesto aprobado para el presente ejercicio presupuestario. Del monto total, RD\$809.6 MM (84.1%) fueron destinados a acciones propias a la Elaboración y Aprobación de Leyes a Nivel del Senado de la República Dominicana y el 15.9% (RD\$153.3 MM) restante para Transferencias al Sector Privado.

Cámara de Diputados

De un total de RD\$3,817.00 MM asignados para el año 2014, la Cámara de Diputados ejecutó un monto de RD\$1,908.5 MM (50.0%, del presupuesto aprobado) durante el primer semestre. Del total ejecutado, RD\$1,729.3 MM (90.6%, del presupuesto aprobado) fueron asignados para funciones relacionadas con la elaboración y aprobación de leyes y los RD\$179.2 MM (9.4%, del presupuesto aprobado) restantes para Transferencias al Sector Privado.

Presidencia de la República

El gasto ejecutado por la Presidencia de la República durante el primer semestre del año 2014 fue de RD\$19,406.7 MM, lo que representó un 42.2% con respecto al total aprobado para el año en curso.

-Tabla 5-

Gastos del Gobierno Central
Subcapítulos del Ministerio de la Presidencia
Valores en millones de RD\$

SUBCAPITULOS	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2013	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %	PRESUPUESTO APROBADO 2014	% EJECUCIÓN
01 - Ministerio Administrativo De La Presidencia	5,533.1	6,499.9	966.8	14.9%	13,142.9	49.5%
02 - Gabinete De La Política Social	8,466.7	9,321.1	854.4	9.2%	20,668.4	45.1%
04 - Contraloría General De La República	472.0	481.8	9.7	2.0%	1,232.0	39.1%
05 - Oficina De Ingenieros Supervisores De Obras Del Estado	2,416.1	2,461.9	45.7	1.9%	5,420.0	45.4%
06 - Ministerio De La Presidencia	-	642.1	642.1	100.0%	5,529.3	11.6%
TOTAL	16,888.0	19,406.7	2,518.7	13.0%	45,992.7	42.2%

*Cifras preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
Ejecución del Gasto correspondiente a la etapa del Devengado.

Del gasto de la Presidencia de la República, se destinaron RD\$9,321.1 MM (45.1% de su Presupuesto Aprobado) al Gabinete de Coordinación de las Políticas Sociales y RD\$6,499.9 MM al Ministerio Administrativo de la Presidencia (49.5% de su Presupuesto). Asimismo, la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado registró un gasto de RD\$2,461.9 MM, el Ministerio de la Presidencia RD\$642.1 MM y la Contraloría General de la República RD\$481.8 MM.

Con respecto al gasto del Gabinete de Coordinación de las Políticas Sociales de RD\$9,321.1 MM, se destaca la ejecución de RD\$6,211.2 MM, en los programas sociales priorizados por el Gobierno.

Uno de los programas con mayor importancia corresponde a Transferencias Condicionadas “Comer es Primero”, que ejecutó un monto de RD\$3,303.8 MM en el presente período. Este programa busca complementar la alimentación básica de hogares en situación de pobreza, a través de una transferencia de RD\$825.00 a cada jefe o jefa de las familias beneficiarias para adquirir alimentos de la canasta básica. De igual manera, el programa de “Subsidio GLP Hogares”, destinado a hogares de escasos recursos, registró un gasto de RD\$1,098.7 MM.

Por su parte, el programa de subsidio “Bono Luz”, devengó durante el primer semestre del 2014 un monto total de RD\$783.4 MM.. El programa “Progresando con Solidaridad” registró un gasto de RD\$412.4 MM. la reducción de la pobreza de aproximadamente 394 mil personas, registrado en el período marzo 2013-marzo 2014, según datos revelados por el Ministerio de Planificación y Desarrollo (MEPyD). Dicha reducción se justifica esencialmente por una mejor distribución del ingreso, específicamente en la zona rural. De esta manera, las condiciones de pobreza general reflejaron un descenso

Asimismo, el programa de “Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)”, tuvo una ejecución de RD\$413.9 MM durante el primer semestre. El propósito es contribuir a la disminución de la deserción escolar en el nivel básico, en los hogares en situación de pobreza con la condición que cada niño asista regularmente a la escuela.

Cabe señalar que según el Ministerio de Planificación y Desarrollo (MEPyD) la pobreza se redujo de 4.3 puntos porcentuales de marzo 2013-marzo 2014, al pasar de 40.5% a 36.2% en este período, equivalente a 394 mil personas. Dicha reducción se justifica esencialmente por una mejor distribución del ingreso, específicamente en la zona rural.

En el cuadro siguiente se presenta la ejecución durante el primer semestre de estos programas prioritarios mencionados anteriormente a cargo del Gabinete de Coordinación de las Políticas Sociales:

-Tabla 6-

Gastos del Gobierno Central en Programas Prioritarios
Presidencia de la República
Valores en millones de RD\$

PROGRAMAS PRIORITARIOS	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2013	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %	PRESUPUESTO APROBADO 2014	% EJECUCIÓN
Transferencias Condicionadas (Comer Es Primero)	2,659.0	3,303.8	644.80	24.2%	7,116.0	46.4%
Subsidio G L P Hogares	1,033.8	1,098.7	64.83	6.3%	2,339.3	47.0%
Subsidio Bono Luz	899.3	783.4	(115.86)	-12.9%	2,089.8	37.5%
Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)	559.3	413.9	(145.42)	-26.0%	1,067.6	38.8%
Programa Progresando Con Solidaridad	175.4	412.4	237.05	135.2%	260.7	158.2%
Ayuda a Envejecientes	172.9	199.1	26.22	15.2%	400.0	49.8%
Programa de Titulación de Tierras	-	-	-	-	100.0	0.0%
TOTAL	5,499.6	6,211.2	711.6	12.9%	13,273.4	46.8%

*Cifras preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
Ejecución del Gasto correspondiente a la etapa del Devengado.

Por otra parte, cabe destacar la ejecución realizada por el Sistema Integral de Emergencias y Seguridad 9-1-1 de RD\$332.6 MM, fundamentalmente destinados a compra de maquinarias y equipos, para poder llevar a cabo sus funciones de servicio de asistencia de emergencias a la ciudadanía.

Ministerio de Interior y Policía

Para el primer semestre del presente año 2014, el Ministerio de Interior y Policía ejecutó RD\$15,539.7 MM, equivalente a 49.3% del presupuesto anual. Este monto ejecutado incluye RD\$8,486.3 MM transferidos a los ayuntamientos. Asimismo, incluyen RD\$6,202.9 MM para la Policía Nacional, de los cuales RD\$4,556.8 MM corresponden a Servicio de Seguridad Ciudadana y Orden Público. De éstos la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET) ejecutó RD\$270.6 MM, la Dirección General de la Policía de Turismo RD\$127.1 MM y el Instituto Especializado de Estudios Superiores de la Policía Nacional RD\$172.4 MM. Asimismo, se destinaron RD\$217.4 MM a Servicios de Seguridad Social a Miembros de la Policía Nacional, de los cuales RD\$105.4 MM fueron ejecutados por el Hospital General de la Policía Nacional.

Es importante destacar que este Ministerio tiene el Programa Prioritario del Gobierno denominado Vivir Tranquilo que registró una ejecución de RD\$340.0 millones. Este programa fue creado para reforzar la seguridad ciudadana para reducir los niveles de violencia.

-Tabla 7-

Gastos del Gobierno Central en Programas Prioritarios
Ministerio de Interior y Policía
Valores en millones de RD\$

PROGRAMAS PRIORITARIOS	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2013	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %	PRESUPUESTO APROBADO 2014	% EJECUCIÓN
Programa Vivir Tranquilo	219.1	340.0	120.93	55.2%	676.8	50.2%
TOTAL	219.1	340.0	120.93	55.2%	676.8	50.2%

*Cifras preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
Ejecución del Gasto correspondiente a la etapa del Devengado.

Ministerio de Defensa

El Ministerio de Defensa ha ejecutado en el primer semestre RD\$8,947.1 MM, lo que representa un 48.6% de su presupuesto anual. De este monto, RD\$2,436.2 MM corresponde al Ejército de la República Dominicana; RD\$1,990.3 MM a la Fuerza Aérea y RD\$1,153.1 MM a la Armada Naval. Asimismo, el ministerio destinó RD\$2,280.9 MM en transferencias de contribuciones especiales a la Dirección General de Albergues, Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria, al Plan de Ayudas Continuas Zonas Fronterizas, entre otros.

-Tabla 8-

Gastos del Gobierno Central
Subcapítulos del Ministerio de Defensa
Valores en millones de RD\$

SUBCAPITULOS	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2013	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %	PRESUPUESTO APROBADO 2014	% EJECUCIÓN
01 - Ministerio De Defensa	2,935.83	3,367.5	431.7	12.8%	7,338.0	45.9%
02 - Ejército De La Republica Dominicana	2,069.04	2,436.2	367.2	15.1%	4,999.6	48.7%
03 - Armada De La Republica Dominicana	964.45	1,153.1	188.6	16.4%	2,328.9	49.5%
04 - Fuerza Aerea De La Republica Dominicana	1,380.00	1,990.3	610.3	30.7%	3,734.7	53.3%
TOTAL	7,349.32	8,947.1	1,597.8	17.9%	18,401.2	48.6%

*Cifras preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
Ejecución del Gasto correspondiente a la etapa del Devengado.

Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores ejecutó RD\$3,818.0 MM durante el primer semestre del presente año, constituyendo el 59.7% de su presupuesto anual. De estos recursos, se erogaron RD\$3,208.9 MM para el Programa de Aplicación de la Política Exterior y Comercial del País, utilizados para el pago de actividades y servicios diplomáticos, así como consulares, dotaciones y alquileres, entre otros conceptos. Asimismo, la Dirección General de Pasaportes, adscrita a este Ministerio, ejecutó RD\$152.7MM en gastos operacionales.

Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda ejecutó durante los primeros seis meses del año 2014 un monto total de RD\$4,794.8 MM, equivalente a un 42.3% del total presupuestado. De este monto se destinaron RD\$3,357.8 MM a transferencias corrientes, de los cuales RD\$2,990.18 MM se destinaron a instituciones descentralizadas y autónomas no financieras para servicios personales, entre las cuales se encuentran las transferencias a la Dirección General de Aduanas por RD\$1,086.8 MM; Dirección General de Impuestos Internos RD\$1,855.6 MM; Superintendencia de Valores RD\$37.4 MM y la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE) RD\$10.5 MM, entre otros.

Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación ejecutó RD\$42,299.1 MM, un 38.8% de su presupuesto total para el año 2014.

La mayor parte de los recursos del ministerio se destinaron a los Servicios de Educación Básica con RD\$15,244.3 MM. Asimismo, se ejecutaron RD\$5,465.2 MM en la Construcción Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares. Este monto corresponde a dos programas prioritarios del gobierno, el primero es “la Construcción y Reparación de Aulas” para lo cual se destinaron RD\$5,331.3 MM, un 78.7% de este monto para la Construcción y Ampliación de la Fase 1 de los Planteles y el 21.3% restante para la Construcción y Ampliación de la Fase 2. El segundo programa prioritario es “Atención a la Primera Infancia” el cual ejecutó RD\$362.4 MM en los primeros seis meses del año.

El Programa de “Apoyo a la Población Vulnerable” ejecutó un monto de RD\$3,971.5 MM, equivalente a un 47.6% de su presupuesto aprobado. Este programa busca ofrecer apoyo en cuanto a la nutrición, salud, útiles escolares y transporte a los niños y jóvenes escolares con mayores condiciones de pobreza en todo el país. Asimismo, se destinaron RD\$2,184.5 MM al Programa Prioritario de “Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas”,

“Quisqueya Aprende Contigo”, el cual tiene el propósito de reducir el analfabetismo en personas jóvenes y adultas del país.

Es importante destacar que el Ministerio de Educación otorgó RD\$8,558.6 MM en transferencias a instituciones. La mayor parte de éstas se destinaron al Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) por un monto de RD\$3,971.5 MM y para jubilaciones RD\$2,547.7 MM. Además, el Ministerio destinó RD\$4,677.8 MM para el funcionamiento operacional.

-Tabla 9-

Gastos del Gobierno Central en Programas Prioritarios
Ministerio de Educación
Valores en millones de RD\$

PROGRAMAS PRIORITARIOS	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2013	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %	PRESUPUESTO APROBADO 2014	% EJECUCIÓN
Construcción y reparación de aulas	2,820.2	5,331.3	2,511.03	89.0%	31,094.9	17.1%
Apoyo a la población vulnerable	3,240.4	3,971.5	731.13	22.6%	8,339.0	47.6%
Alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas	923.3	2,184.6	1,261.29	136.6%	2,625.8	83.2%
Atención a la primera infancia (0 a 4 años)	-	362.4	362.43	-	3,370.0	10.8%
TOTAL	6,983.9	11,849.8	4,865.88	69.7%	45,429.7	26.1%

*Cifras preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
Ejecución del Gasto correspondiente a la etapa del Devengado.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social registró una ejecución de RD\$26,349.9 MM durante el primer semestre del año 2014, lo que representa un 44.7% con respecto a lo presupuestado para el año. Del monto total ejecutado, el 67.3% de los recursos se destinaron al funcionamiento operacional del ministerio, el cual se encarga de garantizar el acceso equitativo a los servicios integrales de salud con el fin de satisfacer las diferentes necesidades de la población con énfasis en los grupos prioritarios, mientras que el 32.7% restante fueron destinados para transferencias a instituciones descentralizadas adscritas al ministerio.

El 35.9% (RD\$9,449.1 MM) del total ejecutado por el Ministerio en el periodo analizado fue dedicado para la Atención a la Salud de las Personas, el cual incluye todos los centros de primer nivel, a los cuales les corresponde atender los procesos y procedimientos de salud dirigidos a personas y familias que no requieren atención especializada o internamiento. De igual manera, se ejecutaron RD\$6,650.5 MM (23.4%) en el Programa Prioritario Servicios de Primer Nivel de Atención.

Durante el primer semestre del año se el Ministerio ha realizado transferencias a las siguientes instituciones descentralizadas:

-Tabla 10-

Gastos del Ministerio de Salud en Transferencias
Valores en millones de RD\$

TRANSFERENCIAS	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2013	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %	PRESUPUESTO APROBADO 2014	% EJECUCIÓN
5207 - Consejo Nacional De Seguridad Social	2,730.0	3,990.0	1,260.0	46.2%	6,840.0	58.3%
6112 - Instituto Nacional De Aguas Potables Y Alcantarillados	3,612.2	2,236.3	(1,375.9)	-38.1%	6,339.4	35.3%
2064 - Programa De Medicamentos Esenciales	1,288.7	1,694.4	405.7	31.5%	3,662.0	46.3%
5201 - Instituto Dominicano De Seguros Sociales	1,574.6	1,643.4	68.8	4.4%	2,949.5	55.7%
6102 - Corporación Del Acueducto Y Alcantarillado De Santo Domingo	1,125.0	931.5	(193.5)	-17.2%	2,255.1	41.3%
9991 - Organizacion No Gubernamental En El Area De Salud	250.0	308.5	58.6	23.4%	532.0	58.0%
2077 - Patronato Hospital General Dr. Marcelino Velez (Herrera)	213.4	293.0	79.7	37.3%	528.9	55.4%
6104 - Corporación De Acueducto Y Alcantarillado De Santiago	454.6	222.8	(231.8)	-51.0%	887.8	25.1%
2227 - Hospital Doctor Ney Arias Lora	129.5	216.1	86.6	66.9%	280.6	77.0%
2075 - Patronato Del Hospital General Materno Infantil (Plaza De La Salud)	149.3	174.2	24.9	16.7%	317.5	54.9%
2253 - Hospital De Maternidad Dr. Reynaldo Almanzar	100.0	161.5	61.5	61.5%	300.0	53.8%
2257 - Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza	25.0	161.5	136.5	546.2%	300.0	53.8%
2214 - Hospital Dr. Vinicio Calventi	138.4	161.5	23.1	16.7%	298.0	54.2%
6109 - Corporación De Acueducto Y Alcantarillado De Puerto Plata	209.7	103.8	(105.9)	-50.5%	252.5	41.1%
Otros	1,101.4	708.3	(393.0)	-35.7%	1,607.6	44.1%
TOTAL	13,101.7	13,006.9	(94.7)	-0.7%	27,350.7	47.6%

*Gifras preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
Ejecución del Gasto correspondiente a la etapa del Devengado.

Dentro del monto de transferencias, ascendentes a RD\$13,006.4 MM, es importante destacar las del Consejo Nacional de Seguridad Social, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, el Programa de Medicamentos Esenciales, el Instituto Dominicano de Seguros Sociales, así como las de diferentes hospitales y empresas públicas a nivel nacional. El restante fue distribuido entre diferentes instituciones como: Organización No Gubernamental en el Área de Salud, Patronato Hospital General Dr. Marcelino Vélez (Herrera), Patronado del Hospital General Materno Infantil (Plaza de la Salud), Hospital de Maternidad Dr. Reynaldo Almánzar, entre otros.

Con la finalidad de cumplir con las diferentes metas establecidas por la actual administración, en materia de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministerio desarrolló los siguientes programas prioritarios:

-Tabla 11-

**Gastos del Gobierno Central en Programas Prioritarios
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

Valores en millones de RD\$

PROGRAMAS PRIORITARIOS	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2013	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %	PRESUPUESTO APROBADO 2014	% EJECUCIÓN
Programa Ampliado de Inmunización	173.1	278.7	105.6	61.0%	461.7	60.4%
Salud materna infantil	-	70.7	70.7	-	100.0	70.7%
Prevención y control de la tuberculosis	7.4	16.4	9.0	121.0%	98.6	16.6%
Prevención y control de enfermedades producidas por vectores	80.2	115.2	35.0	43.6%	81.8	140.8%
Atención integral personas viviendo con VIH	22.6	31.0	8.5	37.4%	70.9	43.8%
Prevención y control de la zoonosis (rabia)	0.2	2.9	2.8	1681.1%	40.0	7.3%
Prevención y control de desnutrición	4.6	0.7	(3.8)	-83.9%	30.0	2.5%
Programa Cierre de Brechas en Salud	6.5	6.7	0.2	2.3%	28.4	23.4%
Promoción y educación para la salud	1.0	0.9	(0.1)	-10.1%	5.5	15.8%
Prevención y control de enfermedades crónicas	3.3	1.4	(1.9)	-58.3%	6.5	21.2%
Vigilancia epidemiología	-	0.7	0.7	-	7.3	10.1%
Salud mental	-	0.6	0.6	-	3.9	15.5%
Riesgos ambientales	8.9	2.8	(6.0)	-68.0%	20.7	13.7%
Salud bucal	16.0	0.7	(15.3)	-95.9%	17.3	3.8%
Seguro Familiar de Salud en el régimen subsidiado	2,730.0	3,420.0	690.0	25.3%	6,840.0	50.0%
TOTAL	3,053.6	3,949.4	895.8	29.3%	7,812.5	50.6%

*Cifras preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
Ejecución del Gasto correspondiente a la etapa del Devengado.

Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación

Durante el primer semestre del año, el Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación ejecutó RD\$938.1 MM, es decir 41.4% de los recursos presupuestados para el año 2014. Estos recursos se destinaron, en mayor medida, a cubrir los gastos administrativos y operacionales del ministerio por un monto de RD\$463.8 MM. De igual forma, se ejecutaron RD\$282.9 MM para Transferencias de Contribuciones Especiales, entre las que se encuentran la Organización No Gubernamental que recibe sus recursos a través del Área de Deporte (RD\$257.9 MM) y la Comisión Hípica Nacional (RD\$25.0 MM).

El Ministerio a través de las actividades de Apoyo, Supervisión y Control de Entidades Federadas, Juegos Provinciales y Municipales y Asistencia para Atletas de Alto Rendimiento dirigió RD\$113.7 MM para estos fines. Así mismo, mediante la Construcción, Reparación y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas (RD\$51.8 MM), el Ministerio logró mantener y habilitar múltiples instalaciones deportivas en diferentes provincias del país.

Ministerio de Trabajo

En el período enero-junio 2014 el Ministerio ejecutó RD\$849.2 MM, equivalente a un 42.6% de su presupuesto para el año 2014. De este monto, RD\$113.7 MM corresponde al programa de regulaciones de las relaciones laborales y RD\$466.9 MM conciernen a las transferencias otorgadas a organizaciones descentralizadas, específicamente al Consejo Nacional de Seguridad Social (RD\$420.4 MM); al Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) (RD\$38.4 MM)

y al Consejo Nacional de Estancias Infantiles (RD\$ 8.0 MM), las cuales sirven de apoyo para crear condiciones aptas para el desenvolvimiento de la mano de obra dominicana y proveerles los conocimientos necesarios para la realización de actividades productivas.

Ministerio de Agricultura

El Ministerio de Agricultura, para el primer semestre del año 2014, registró un gasto de RD\$3,910.3 MM, equivalente a un 48.6% de su presupuesto total. De esto, RD\$977.6 MM se utilizaron en el Fomento de la Producción Agrícola, con el cual se han llevado a cabo programas de fomento a la producción de arroz, frutales, entre otros cultivos, al fomento y desarrollo de las agro-empresas, a la preparación de tierras, así como a la construcción de caminos rurales, entre otras actividades.

En ese mismo orden, el Ministerio realizó transferencias al Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) por RD\$ 94.4 MM en torno al 47.2% de su presupuesto para el año con el fin de proveer sostenibilidad a las pequeñas unidades agrícolas rurales y familiares campesinas a través programas enfocados en el desarrollo rural del país. Además, el programa prioritario correspondiente al Seguro Agrícola recibió recursos por un monto de RD\$75.0 millones.

Asimismo, se ejecutaron transferencias a instituciones descentralizadas por un monto de RD\$ 1,940.3 MM; entre las principales transferencias se destacan RD\$632.9 MM al Instituto Agrario Dominicano (IAD); RD\$416.4 MM al Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE); RD\$133.3 MM al Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO); RD\$133.1 MM al Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE) y RD\$100.7 MM al Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF).

-Tabla 12-

Gastos del Gobierno Central en Programas Prioritarios

Ministerio de Agricultura

Valores en millones de RD\$

PROGRAMAS PRIORITARIOS	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2013	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN N %	PRESUPUESTO APROBADO 2014	% EJECUCIÓN
Transferencia FEDA para programas de Desarrollo Rural	595.4	94.4	-500.98503	-84.1%	200.0	47.2%
Seguro agrícola	50.00	75.0	25.0	-	151.0	49.7%
TOTAL	645.35	169.4	(476.0)	-73.8%	351.0	48.3%

*Cifras preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Ejecución del Gasto correspondiente a la etapa del Devengado.

Ministerio de Obras Públicas

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ejecutó, durante el primer semestre del año 2014, un 43.1% de su presupuesto, es decir RD\$8,931.6 MM, los cuales se destinaron, fundamentalmente, a los Programas de Pavimentación y Asfaltado de Calles, Avenidas, Carreteras y Caminos Vecinales, así como, para los Servicios de Transporte Terrestre y Transferencias para Contribuciones Especiales.

Dentro del Programa de Pavimentación y Asfaltado se encuentran las construcciones y reconstrucciones de obras viales en diferentes provincias del país, las cuales tuvieron una ejecución de RD\$2,311.6 MM en el primer semestre del año, principalmente en las provincias de La Altagracia, Santo Domingo Norte, Montecristi, Monte Plata, San Cristóbal, entre otras.

Por otro lado, los Servicios de Transporte Terrestre ejecutaron un monto de RD\$2,275.5 MM para el periodo que abarca el primer semestre del año 2014, entre sus actividades más importantes podemos destacar los Servicios de Transporte de Autobuses (RD\$728.0 MM), los Servicios de Transporte Ferroviarios (RD\$595.9 MM) y la Construcción de la Línea 2-B del Metro de Santo Domingo (RD\$951.5 MM) que tendrá un alcance desde el puente de la 17 hasta Megacentro.

Así mismo, el Ministerio transfiere RD\$1,099.7 MM, entre las que se destacan: Subsidio del Peaje Sombra (Carretera Sto. Dgo-Samaná)(RD\$1,058.0 MM), Fondo de Desarrollo del Transporte (FONDET) (RD\$25.0 MM), Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulneración de Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE) (RD\$15.3 MM), entre otras. Otras transferencias realizadas por el Ministerio y reflejadas en el Programa de Administración de Activos, Pasivos y Transferencias fueron al: Instituto Nacional de la Vivienda (RD\$197.3 MM), Instituto Postal Dominicano (RD\$87.5 MM), Instituto de Auxilios y Viviendas (RD\$81.1 MM) y al Instituto Dominicano de Aviación Civil (RD\$41.7 MM).

Ministerio de Industria y Comercio

El Ministerio de Industria y Comercio, en el periodo enero-junio, ejecutó un total de RD\$1,372.4 MM, ascendente a un 46.0% de su presupuesto anual. Esta ejecución corresponde a los distintos programas que buscan fomentar y regular el desarrollo del sector comercial e industrial del país.

Del total ejecutado, RD\$691.2 MM, (50.4%) corresponde a la transferencias por la administración de activos, pasivos y transferencias en el cual se incluyen RD\$331.6 MM del Consejo Nacional de la Promoción y Apoyo a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME) que lleva a cabo el programa que se enfoca en la creación y el apoyo de las pequeñas y medianas empresas,

caracterizado por el enfoque integral entre el financiamiento, la asistencia técnica y promoción de la eficiencia, modernización, fortalecimiento y desarrollo de los mismos.

El Ministerio ejecutó RD\$256.3 MM en la regulación y el fomento tanto industrial como comercial, se destaca la actividad dedicada al Fomento y Desarrollo de Energía no Convencional con una ejecución de RD\$245.5 MM, el cual promueve la inversión en energías no convencionales como son la energía solar, eólica, química, entre otras.

-Tabla 13-

Gastos del Gobierno Central en Programas Prioritarios
Ministerio de Industria y Comercio
Valores en millones de RD\$

PROGRAMAS PRIORITARIOS	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2013	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %	PRESUPUESTO APROBADO 2014	% EJECUCIÓN
Programa Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES)	1,150.1	331.6	(818.45)	-71.2%	669.8	49.5%
TOTAL	1,150.1	331.6	(818.45)	-71.2%	669.8	49.5%

*Cifras preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
Ejecución del Gasto correspondiente a la etapa del Devengado.

Ministerio de Turismo

El Ministerio de Turismo ejecutó un monto de RD\$1,098.6 MM, lo que representó un 49.5% de su presupuesto aprobado. De este monto, el 59.7% se destina para el funcionamiento operativo del Ministerio. El programa de mayor relevancia es el de Fomento y Promoción Turística, al cual destinó RD\$422.9 MM para la promoción y publicidad turística en el exterior. El resto de los fondos se destinaron a transferencias a los Consejos de Desarrollo Ecoturísticos de las provincias Hato Mayor, Monseñor Nouel, Barahona, El Seibo y San José de Ocoa; y a la Supervisión y Regulación de los Servicios Turísticos.

Procuraduría General de la República

La Procuraduría General de la República ejecutó RD\$1,801.4 MM en el periodo analizado, un 52.8% de su presupuesto para 2014 de RD\$3,415.1 MM. Dichos recursos fueron asignados al Programa de Representación y Defensa del Interés Público y Social, donde se destacan las actividades de política contra la criminalidad, rehabilitación social de las personas privadas de la libertad, lucha anticorrupción de los delitos especializados y fraudes, entre otras.

Ministerio de la Mujer

El Ministerio de la Mujer ejecutó RD\$194.1 MM, equivalente a un 37.6% de su presupuesto anual. De este monto correspondieron RD\$120.7 MM a las Actividades Centrales para el funcionamiento operacional del Ministerio. Asimismo, RD\$32.2 MM se destinaron a transferencias a la Organización No Gubernamental en el Área de Asistencia Social y al Consejo de Dirección de Casas de Acogidas o Refugios.

El resto de los recursos fueron destinados principalmente a la Defensoría de los Derechos de la Mujer (RD\$1.2 MM) para el proyecto de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Fortalecimiento de la Atención a la Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres Jóvenes, del cual se destinó RD\$16.5 MM al Programa Prioritario de Atención Integral Mujeres Víctimas de Violencia.

Ministerio de Cultura

El Ministerio de Cultura ejecutó RD\$838.5 MM en el primer semestre, lo que representa un 45.8% de su presupuesto total. El 41.6% de lo ejecutado (RD\$312.8MM) fueron transferencias a varias instituciones como el Archivo General de la Nación, Bandas de Música en el Área de Cultura, Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, Direcciones Provinciales en el área de Cultura y a la Dirección General de Cine (DGCINE).

Asimismo el 22.4%, es decir RD\$188.2 MM, de los recursos ejecutados por este ministerio se destinaron al Fomento y Desarrollo de la Cultura, el cual se destinó en un 83.3% para el Fomento de las Bellas Artes.

Ministerio de la Juventud

El Ministerio de la Juventud ejecutó RD\$185.0 MM durante el primer semestre del año 2014, el 46.2% de lo asignado para el periodo. De éstos, el 95.5% (RD\$176.7 MM) se destinaron a la Administración de Políticas para la Juventud, el cual incluye los gastos de Dirección y Coordinación General, Gestión Administrativa y Financiera, Planificación y Formulación de Políticas de Juventud, Evaluación de Políticas Sectoriales y Administración de Becas Estudiantiles y otras ayudas. Los RD\$8.3 MM (4.5%) restantes fueron asignados para las Organizaciones No Gubernamentales en el Área de Asistencia Social que reciben recursos del Ministerio.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el primer semestre del año, ejecutó un monto de RD\$1,653.3 MM, lo que representa un 32.6% del presupuesto anual. Dichos recursos fueron invertidos en programas, actividades y proyectos que buscan la ordenación de aguas residuales y desechos, la reducción de la contaminación, la protección de la diversidad biológica y del paisaje, entre otros aspectos medioambientales, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible y a los bienes que conforman el patrimonio nacional.

Dentro del total ejecutado por el Ministerio, 58.4% se transfirieron a instituciones descentralizadas como, al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) con una ejecución de RD\$873.8 MM, el cual busca la preservación y aprovechamiento racional de los recursos hídricos. Como resultado, a lo largo del semestre, se ha presenciado la continuidad de la construcción, la limpieza y rehabilitación de la presa de Monte Grande, los canales Guanito, las Ursulas, Los Burros y Yabanico, en San Juan y de la presa Sabana Yegua, la cual será inaugurada a principios del mes de agosto.

Para el manejo sostenible de los recursos naturales, se desembolsó un monto de RD\$303.3 MM. Este último es llevado a cabo a través de los programas prioritarios de “Cobertura Boscosa”, con una ejecución de RD\$191.1 MM, y del Manejo Descentralizado e Integrado de las Cuencas Hidrográficas, con una ejecución de RD\$15.8 MM. Con estos recursos se han desarrollado jornadas de reforestación y concienciación de los pobladores aledaños a las cuencas hidrográficas altas, como fue el caso de la ribera del río Haina, en la cual se conllevó la plantación de más de 3 mil árboles de diferentes especies en un área de 100 tareas de tierra.

-Tabla 14-

Gastos del Gobierno Central en Programas Prioritarios
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Valores en millones de RD\$

PROGRAMAS PRIORITARIOS	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2013	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %	PRESUPUESTO APROBADO 2014	% EJECUCIÓN
Programa de cobertura boscosa	59.6	191.1	131.5	220.7%	160.4	119.1%
Manejo descentralizado e integrado de las cuencas hidrográficas	0.3	15.8	15.5	5161.3%	36.9	42.8%
TOTAL	59.9	206.9	147.0	245.4%	197.3	104.9%

*Cifras preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
Ejecución del Gasto correspondiente a la etapa del Devengado.

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT)

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología tuvo una ejecución de RD\$5,092.8 MM, (46.1%) de su presupuesto anual, durante el primer semestre del año 2014. De este monto se ejecutaron RD\$3,110.2 MM como transferencias a instituciones descentralizadas, de los cuales RD\$3,048.0 MM fueron entregados a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y RD\$62.2 MM al Instituto de Innovación en Biotecnología e Industrial (IIBI). Asimismo, se otorgaron transferencias a otras instituciones ascendentes a RD\$1,704.3 MM de las cuales un 56.7% fueron para becas nacionales, el 14.7% al Instituto Técnico Superior Comunitario, 7.5% a la Organización No Gubernamental en el área de Educación y 7.4% a Extensiones Universitarias UASD.

El resto de los recursos fue destinado al Fomento y Desarrollo de la Ciencia y Tecnología, que tiene un proyecto de Habilitación y equipamiento de los Laboratorios de la Universidad ISA en Santiago y para Servicios de Educación Superior.

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo ejecutó RD\$754.4 MM en el periodo enero-junio 2014, representando un 25.2% de su presupuesto aprobado. Del monto total ejecutado se destinaron RD\$254.4MM a la Planificación Económica, Social y Territorial, RD\$345.5MM se emplearon en diferentes operaciones del Ministerio incluyendo la Cooperación Internacional, Promoción Nacional de la Competitividad, entre otras. El resto del presupuesto fue destinado a transferencias por un monto de RD\$154.4 millones. Cabe destacar que el nivel de ejecución del Ministerio está influenciado por la falta de recursos externos en materia de cooperación que fueron contemplados en el Presupuesto General del Estado.

Ministerio de Administración Pública

En el primer semestre del año 2014 el Ministerio de Administración Pública registró un gasto de RD\$201.6 MM, equivalente a un 45.9% de su monto total aprobado. Del total ejecutado, el Ministerio destinó RD\$111.4 MM, equivalente a un 55.2% del total, a los gastos operacionales directos del Ministerio. Del total restante, RD\$33.8 MM fueron consignados al Instituto Nacional de la Administración Pública y RD\$ 32.0 MM al Programa correspondiente a la Profesionalización de la Función Pública.

Ministerio de Energía y Minas

En el 2014 empezó sus labores el Ministerio de Energía y Minas, el cual se ha encargado de la formulación y administración de la política energética y de minería metálica y no metálica nacional. En el primer semestre del año este Ministerio presentó una ejecución de RD\$186.5 MM, ascendente a un 26.9% del total presupuestado. De este monto, fueron desembolsados RD\$38.0 MM a la Superintendencia de Electricidad y RD\$62.1 MM a la Comisión Nacional de Energía, los cuales representan un 33.3% y un 20.4% del total ejecutado, respectivamente, por el ministerio.

Asimismo, con fines de investigación y fomento de la actividad minera fueron asignados RD\$63.3 MM, en investigaciones y exploraciones mineras, en la fiscalización minera y el catastro, en la investigación sobre hidrocarburos y en la promoción, fomento y desarrollo de la actividad minera nacional.

Poder Judicial

El Poder Judicial ejecutó en un 50.0% del presupuesto asignado para el año, el cual corresponde a RD\$2,611.1 MM, de los cuales RD\$2,388.1 MM fueron ejecutados por la Administración de Justicia, RD\$157.8 MM fueron asignados para la provisión de servicios de defensa legal gratuita a través de la Oficina Nacional de Defensa Pública y RD\$65.2 MM a la Administración de Contribuciones Especiales.

Junta Central Electoral

Durante el semestre transcurrido en el año 2014, la Junta Central Electoral ejecutó un 53.8% (RD\$2,128.0 MM) del presupuesto que le fue asignado para todo el ejercicio fiscal (RD\$3,955.9 MM). De éste, se destinaron RD\$1,165.5 MM (54.8%) a los gastos administrativos necesarios para el funcionamiento de este órgano, RD\$292.5 MM (13.7%) al Registro y Administración del Estado Civil, RD\$263.8 MM (12.4%) para la Administración de Juntas Electorales y Expedición de Cédula de Identidad y Electoral (CIE) y RD\$402.5MM para las Transferencias de las Contribuciones Sociales de las que se le asignó el 99.1% al fondo especial para los partidos políticos.

Cámara de Cuentas

La Cámara de Cuentas ejecutó RD\$258.1 MM lo que representa un 50.0% de su presupuesto inicial. Dicho monto fue ejecutado para el funcionamiento operacional de la institución y para la Fiscalización y Análisis de Cuentas del sector público.

Tribunal Constitucional

El Tribunal Constitucional tuvo una ejecución de RD\$325.0 MM durante el primer semestre del año, equivalente al 49.9% de su presupuesto anual. Del monto total, el 64.8% (RD\$210.7 MM) fue destinado al Programa de Administración Constitucional, el cual ejecutó en las actividades de Administración Constitucional y Educación y Formación Cívica.

Defensor del Pueblo

El monto presupuestado para el Defensor del Pueblo en el año 2014 fue de RD\$150.0 MM, el cual se ejecutó en un 50.0% (RD\$75.0 MM) para el primer semestre del año. Este monto fue destinado principalmente a gastos operacionales entre estos sueldos al personal fijo y temporal de la institución.

Tribunal Superior Electoral

En el primer semestre del año 2014, el Tribunal Superior Electoral ejecutó un monto de RD\$137.2 MM, el cual representa el 55.0% de su presupuesto aprobado para el año. Estos recursos fueron asignados a la Dirección Administrativa y Financiera de la Institución que se encarga de la Administración de la Justicia Electoral.

Deuda Pública y Otras Operaciones Financieras

Del monto presupuestado para las actividades correspondientes a la deuda pública y otras operaciones financieras, se ejecutó en el periodo enero-junio un 49.2% del presupuesto contemplado para el 2014, equivalente a RD\$35,171.0 MM, destinados al pago de los intereses de la deuda pública, tanto interna como externa.

Administración de Obligaciones del Tesoro

Durante el primer semestre del año, la Administración de Obligaciones del Tesoro, registró una ejecución de RD\$31,577.9 MM, equivalente a un 48.0% de su presupuesto total para el 2014. De este monto, el 69.0%, es decir, RD\$21,793.9 MM fueron otorgados a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), por concepto del pago de Subsidio del Estado, el 16.8% (RD\$5,312.1 MM) se destinó al pago de pensiones y jubilaciones civiles del Estado. Así mismo, se realizaron transferencias de capital por un monto de RD\$4,469.4 MM (14.2%), dirigidas principalmente a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) (RD\$4,315.4 MM) y la Fundación Banreservas (RD\$150.0 MM).

4.2.3 Análisis de la Ejecución por Clasificación Funcional

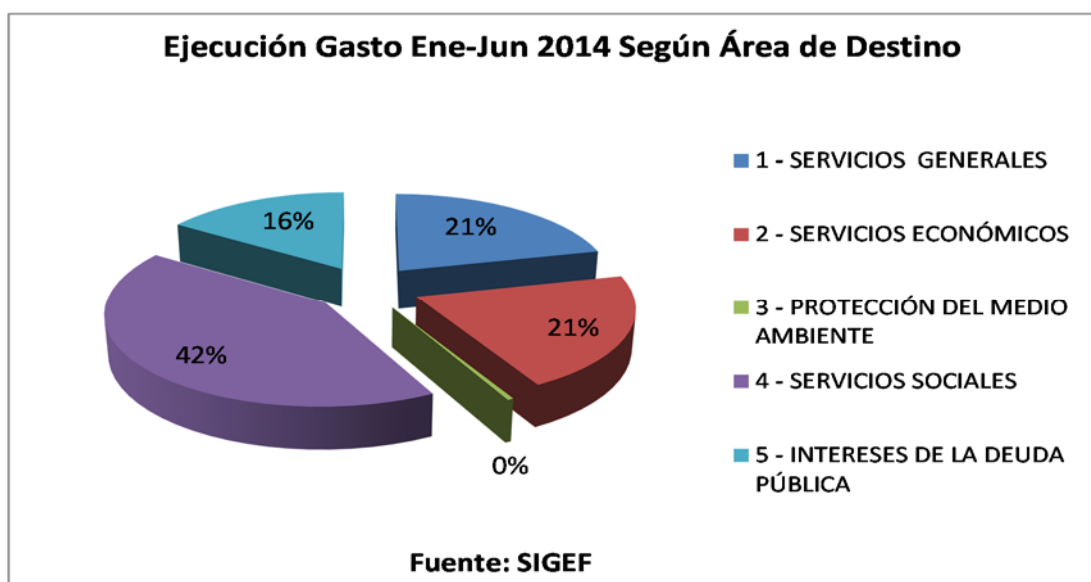
La clasificación funcional sirve para analizar el destino final del gasto durante un período determinado, siendo particularmente útil para el análisis de los avances del Gobierno Central en la ejecución de los programas definidos como prioridades en la política presupuestaria para un período en particular.

Se debe señalar que dentro de la Política de Gastos del Gobierno, se consideró continuar impulsando la ejecución de proyectos de inversión en programas sociales, principalmente, en sectores de la educación, salud y seguridad social, así como destinar importantes recursos a las obras viales, energía eléctrica, caminos vecinales, construcción de carreteras, nuevas aulas para el sector educativo, honrar el servicio de la deuda pública y trabajar en seguridad ciudadana.

Dichas prioridades se ven reflejadas en las diferentes categorías que componen el gasto público según su función o destino final, las cuales son: servicios generales, servicios económicos, protección al medio ambiente, servicios sociales e intereses de la deuda pública. Cada una de estas categorías contiene los llamados “Programas Prioritarios” y también otros proyectos de gran envergadura como las plantas generadoras de electricidad, las carreteras y obras viales, entre otros que también figuran dentro de los objetivos más importantes de política pública.

Así, durante el primer semestre del año, del monto total gastado (RD\$224,331.4 MM), se destinaron RD\$47,626.5 MM a Servicios Generales, RD\$46,569.7 MM a Servicios Económicos, RD\$934.8 MM a Protección del Medio Ambiente, RD\$94,029.4 MM a Servicios Sociales y RD\$35,171.0 MM a Intereses de la Deuda Pública. El gráfico 4 muestra la composición porcentual del gasto público según su propósito o destino.

-Gráfico 4-



Del gráfico se desprende que, durante enero-junio 2014, la principal prioridad del Gobierno se ubicó en los servicios sociales, en donde se encuentran los Programas de educación, salud y seguridad social.

Luego, los servicios económicos, que contienen las inversiones en infraestructura y el sector eléctrico, y los servicios generales que permiten la administración del Estado e incluyen los programas de seguridad ciudadana reflejaron, según su gasto ejecutado, igual orden de prioridad para el Gobierno. Finalmente, los intereses de la deuda pública representaron porcentaje de 16% del total del gasto público. A continuación se presenta un mayor detalle de la ejecución del gasto en cada una de estas categorías.

Programas Prioritarios

Las prioridades de los objetivos de Política del Gobierno también pueden apreciarse en la composición de sus Programas Prioritarios. En este sentido, en la tabla 15 se observa que, de forma similar a la composición funcional del gasto, el mayor número de Programas y ejecuciones están en el Área Social.

Así, de un total de 33 Programas Prioritarios, 26 (78.8%) corresponden al área de Servicios Sociales, en particular, a las áreas de educación, salud y seguridad social. Durante enero-junio, estos 26 Programas representaron el 95% de los recursos ejecutados por todos los Programas, y además equivalen al 97% de los montos totales aprobados.

-Tabla 15-

Programas Prioritarios
Valores en millones de RD\$

Programa Prioritario	Función	# Programas Prioritarios	Como % # Prog. Prioritarios	Enero-Junio 2014		Enero-Diciembre		
				Monto Ejecutado	Como % Monto Ejecutado	Monto Aprobado	Como % Monto Aprobado	% Ejecución Ene-Jun
Educación	Serv. Sociales	4	12.1%	11,849.8	51.4%	46,395.7	66.7%	25.5%
Salud	Serv. Sociales	15	45.5%	3,949.4	17.1%	7,812.5	11.2%	50.6%
Seguridad Social	Serv. Sociales	7	21.2%	6,227.7	27.0%	13,312.4	19.2%	46.8%
Seguridad Ciudadana	Serv. Grales.	2	6.1%	340.0	1.5%	676.8	1.0%	50.2%
Apoyo Sectores Productivos	Serv. Económicos	3	9.1%	501.0	2.2%	1,120.8	1.6%	44.7%
Medio Ambiente	Medio Ambiente	2	6.1%	206.9	0.9%	197.3	0.3%	104.9%
TOTAL PROG. PRIORITARIOS		33	100.0%	23,074.8	100.0%	69,515.5	100.0%	33.2%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Servicios Generales

Los Servicios Generales registran los recursos asignados a las actividades correspondientes a la gestión gubernamental, relaciones exteriores, entre otros. Dentro de esta categoría la seguridad ciudadana ocupa es una de las prioridades de la política gubernamental.

Durante enero-junio, las partidas de servicios generales registraron una ejecución de RD\$47,626.5 MM. De este monto, un 57.6% (RD\$27,416.9 MM) corresponde a la Administración General del Estado⁹. Asimismo, en relación al objetivo de seguridad ciudadana, el renglón de mejoramiento de la justicia, orden público y seguridad interna ejecutó RD\$10,062.2 MM que equivalen al 45.2% del gasto en servicios generales. El resto de renglones pueden observarse en la tabla 16.

⁹ El Programa Prioritario *Vivir Tranquilo*, parte de la estrategia de seguridad ciudadana se encuentra dentro de la partida de Administración General y ejecutó durante el período RD\$340 MM, equivalentes al 50.2% de su presupuesto aprobado.

-Tabla 16-
Gastos del Gobierno Central
Servicios Generales
Valores en millones RD\$

DETALLE	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2013	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %	PRESUPUESTO APROBADO 2014	% EJECUCIÓN
1.1 - Administración general	13,246.5	27,416.9	14,170.4	107.0%	62,650.2	43.8%
1.2 - Relaciones internacionales	3,328.5	3,779.0	450.5	13.5%	6,380.7	59.2%
1.3 - Defensa nacional	4,983.5	6,370.0	1,386.5	27.8%	12,709.4	50.1%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	8,043.7	10,060.7	2,017.1	25.1%	22,268.3	45.2%
TOTAL	29,602.1	47,626.5	18,024.4	60.9%	104,008.5	45.8%

*Cifras preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
Ejecución del Gasto correspondiente a la etapa del Devengado.

Servicios Económicos

Para la finalidad Servicios Económicos, que corresponde a la formación de capitales en actividades de fomento y regulación del desarrollo económico, las prioridades del Gobierno son el sector eléctrico y la construcción de carreteras y obras viales con énfasis en aquellos proyectos de mayor impacto en la dinamización de los sectores productivos.

En este sentido, para el periodo enero-junio 2014 se ejecutaron RD\$46,569.7 MM. De este monto, el 59.0% (RD\$27,493.0) correspondió a la función Energía y Combustible, cuyo componente principal son las transferencias corrientes a la CDEEE para garantizar el pago a las generadoras de energía. No obstante lo anterior, dentro de este rubro destaca también la inversión de RD\$4,315.4 destinada a la construcción de plantas generadoras de electricidad a base de carbón.

Asimismo, y en línea con sus prioridades, el 22.4% de los recursos fueron destinados a la función Transporte principalmente para la pavimentación y asfaltado de calles, avenidas, carreteras y caminos vecinales, en provincias como La Altagracia, Santo Domingo Norte, Monte Cristi, Monte Plata, Hato Mayor, San Cristóbal, entre otras; y para la construcción de la línea 2-B del Metro de Santo Domingo.

Asimismo, el objetivo de dinamización de los sectores productivos se ve reflejado en los rubros de Agropecuaria y Asuntos Económicos y Laborales, en donde se encuentran Programas Prioritarios destinados a apoyar la Producción Agrícola tales como el de *Transferencias FEDA para Programas de Desarrollo Rural*, el *Seguro Agrícola* y el *Programa de Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES)*. El gasto en el sector agropecuario y en Asuntos Económicos y Laborales representó el 9.9% y el 3.1% del gasto en servicios económicos.

-Tabla 17-

Gastos del Gobierno Central
Servicios Económicos
Valores en millones RD\$

DETALLE	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2013	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %	PRESUPUESTO APROBADO 2014	% EJECUCIÓN
2.1 - Asuntos económicos y laborales	321.2	1,420.5	1,099.3	342.2%	3,470.7	40.9%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	5,499.3	4,595.9	(903.4)	-16.4%	8,089.6	56.8%
2.3 - Riego	1,621.0	989.2	(631.7)	-39.0%	3,239.7	30.5%
2.4 - Energía y combustible	23,798.8	27,493.0	3,694.2	15.5%	57,378.7	47.9%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	25.3	63.3	38.0	149.9%	129.8	48.8%
2.6 - Transporte	16,264.4	10,413.7	(5,850.7)	-36.0%	20,580.3	50.6%
2.7 - Comunicaciones.	288.9	231.3	(57.5)	-19.9%	506.9	45.6%
2.8 - Banca y seguros	370.2	252.7	(117.5)	-31.7%	523.1	48.3%
2.9 - Otros servicios económicos	3,344.1	1,109.9	(2,234.2)	-66.8%	4,013.0	27.7%
TOTAL	51,533.2	46,569.7	(4,963.6)	-9.6%	97,931.7	47.6%

*Cifras preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
Ejecución del Gasto correspondiente a la etapa del Devengado.

Protección del Medio Ambiente

La Protección del Medio Ambiente tiene como objetivo fomentar la protección de los recursos naturales y la preservación y conservación del medio ambiente. Para este fin, durante enero-junio se ejecutaron RD\$934.8 MM.

De ese monto, un 58.5% (RD\$387.6MM) se destinó a la Protección del Aire, Agua y Suelo. Dentro de este renglón destacan los Programas de Cobertura Boscosa y de Manejo Descentralizado e Integrado de las Cuencas Hidrográficas, ambos programas ejecutaron RD\$206.9 MM. El 41.5% restante corresponden a la función Protección de la Biodiversidad y Ordenación de Desechos.

-Tabla 18-

**Gastos del Gobierno Central
Protección del Medio Ambiente**

Valores en millones RD\$

DETALLE	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2013	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %	PRESUPUESTO APROBADO 2014	% EJECUCIÓN
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	573.4	547.2	(26.3)	-4.6%	1,796.9	30.4%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenaci	48.9	387.6	338.7	692.0%	503.1	77.0%
TOTAL	622.4	934.8	312.4	50.2%	2,300.1	40.6%

*Cifras preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
Ejecución del Gasto correspondiente a la etapa del Devengado.

Servicios Sociales

A través del gasto social, el Gobierno busca promover el acceso de la población a mejores niveles de bienestar. En este sentido, durante enero-junio se ejecutaron RD\$94,029.4 MM destinados a este fin. De ese total, el 48.4%, (RD\$45,491.8 MM) se destinaron a Educación, lo que pone de relieve la prioridad que esa política representa para la actual administración.

En la actualidad, el Gobierno se encuentra ejecutando cuatro Programas Prioritarios en Educación: 1) Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas, 2) la Construcción y Reparación de Aulas, 3) el Apoyo a la Población Vulnerable y 4) la Atención a la Primera Infancia. En conjunto dichos Programas ejecutaron RD\$11,849.8 MM, un 53.8% del total ejecutado en todos los Programas Prioritarios de Servicio Social.

En este sentido, el porcentaje de ejecución de los Programas de Educación se explica en gran medida por los bajos porcentajes de ejecución registrados por los Programas de Construcción y Reparación de Aulas y de Atención a la Primera Infancia (17.1% y 8.4% respectivamente).

Luego de la Educación, el sector salud, que también es una de las prioridades de política social ejecutó el 25.4% (RD\$23,920.4 MM) del gasto en Servicios Sociales. Si bien, en comparación con la Educación este sector tiene menos recursos aprobados, 15 de los 33 Programas definidos como Prioritarios por el Gobierno Central corresponden al área de salud destacándose como el área con un mayor número de Programas de este tipo.

Dentro de los Programas de Salud el más importante en términos de recursos es el Seguro Familiar de Salud en el régimen subsidiado, el cual ejecutó durante enero-junio un monto de RD\$3,420 MM, un 50% de la ejecución. Otros Programas destacados son los destinados a la prevención y tratamientos de enfermedades como la tuberculosis, rabia, enfermedades producidas por vectores, desnutrición, enfermedades crónicas, VIH, así como la promoción y

tratamiento de la salud mental y bucal. En conjunto estos programas ejecutaron RD\$529.4 MM, mostrando muchos de ellos bajos niveles de ejecución, alcanzando en promedio un 31.8%.

Otras áreas importantes ejecutadas durante el primer semestre en el rubro de salud fueron la capacitación a evaluadores sobre la estrategia de hospitales seguros frente a desastres a nivel nacional, transferencias al Consejo Nacional de Seguridad Social y al Instituto Dominicano de Seguros Sociales y al Programa de Medicamentos Esenciales, entre otros programas para la sociedad, incluyendo a los programas prioritarios que controla el Ministerio de Salud.

Finalmente, la Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, que también es un área de prioridad para el Gobierno, ocupó el tercer lugar en cuanto a la ejecución del gasto en Servicios Sociales, un 20% (RD\$18,782.5 MM). Esta función incluye siete Programas Prioritarios: 1) Comer es Primero, 2) Subsidio GLP Hogares, 3) Subsidio Bono Luz, 4) Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE), 5) Programa Progresando con Solidaridad, 6) Ayuda a Envejecientes y 7) Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.

Durante enero-junio, el 83.2% (RD\$5,185.9 MM) de las ejecuciones en Programas de Seguridad Social (RD\$6,227.7 MM) se concentró en los Programas de Comer es Primero y los Subsidios del GLP y Bonoluz, los cuales en Promedio ejecutaron un 43.6% de los montos aprobados. El resto de Programas promedió un 72% de ejecución, destacando el Programa de Progresando con Solidaridad que ya ejecutó el 158.2% de sus recursos aprobados.

-Tabla 19-

Gastos del Gobierno Central
Servicios Sociales
Valores en millones RD\$

DETALLE	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2013	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %	PRESUPUESTO APROBADO 2014	% EJECUCIÓN
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	14,646.4	3,687.0	(10,959.4)	25.2%	10,052.2	36.7%
4.2 - Salud	18,468.9	23,920.4	5,451.5	129.5%	52,783.1	45.3%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, cultu	1,916.6	2,151.3	234.7	112.2%	4,586.1	46.9%
4.4 - Educación	36,930.6	45,491.8	8,561.2	123.2%	117,971.0	38.6%
4.5 - Protección social	22,286.5	18,778.9	(3,507.6)	84.3%	40,486.4	46.4%
TOTAL	94,249.1	94,029.4	(219.7)	99.8%	225,878.8	41.6%

*Cifras preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
Ejecución del Gasto correspondiente a la etapa del Devengado.

-Tabla 20-

Programas Prioritarios y Otras Prioridades en Seguridad Social
Valores en millones de RD\$

DETALLE		EJECUCIÓN		PREUSPUESTO APROBADO 2014	% EJECUCIÓN
		ENE-JUN 2014	Como % Gasto Total Serv. Social		
Construcción y reparación de aulas	Educación	5,331.3	5.7%	31,094.9	17.1%
Apoyo a la población vulnerable	Educación	3,971.5	4.2%	8,339.0	47.6%
Atención a la primera infancia (0 a 4 años)	Educación	362.4	0.4%	4,336.0	8.4%
Alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas	Educación	2,184.6	2.3%	2,625.8	83.2%
Transferencias Condicionadas (Comer Es Primero)	Protección Social	3,303.8	3.5%	7,116.0	46.4%
Subsidio GLP Hogares	Protección Social	1,098.7	1.2%	2,339.3	47.0%
Subsidio Bono Luz	Protección Social	783.4	0.8%	2,089.8	37.5%
Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)	Protección Social	413.9	0.4%	1,067.6	38.8%
Ayuda a Envejecientes	Protección Social	199.1	0.2%	400.0	49.8%
Programa Progresando Con Solidaridad	Protección Social	412.4	0.4%	260.7	158.2%
Atención Integral Mujeres Víctimas de Violencia (casas de acogida, unidad de atención y sensibilización)	Protección Social	16.5	0.0%	39.0	42.4%
Seguro Familiar de Salud en el régimen subsidiado	Salud	3,420.0	3.6%	6,840.0	50.0%
Programa Ampliado de Inmunización	Salud	278.7	0.3%	461.7	60.4%
Salud materna infantil	Salud	70.7	0.1%	100.0	70.7%
Prevención y control de la tuberculosis	Salud	16.4	0.0%	98.6	16.6%
Prevención y control de enfermedades producidas por vectores	Salud	115.2	0.1%	81.8	140.8%
Atención integral personas viviendo con VIH	Salud	31.0	0.0%	70.9	43.8%
Prevención y control de la zoonosis (rabia)	Salud	2.9	0.0%	40.0	7.3%
Prevención y control de desnutrición	Salud	0.7	0.0%	30.0	2.5%
Programa Cierre de Brechas en Salud	Salud	6.7	0.0%	28.4	23.4%
Riesgos ambientales	Salud	2.8	0.0%	20.7	13.7%
Salud bucal	Salud	0.7	0.0%	17.3	3.8%
Vigilancia epidemiología	Salud	0.7	0.0%	7.3	10.1%
Prevención y control de enfermedades crónicas	Salud	1.4	0.0%	6.5	21.2%
Promoción y educación para la salud	Salud	0.9	0.0%	5.5	15.8%
Salud mental	Salud	0.6	0.0%	3.9	15.5%
SUB-TOTAL PROGRAMAS Y PRIORIDADES		22,026.9	23.4%	67,520.7	32.6%
TOTAL GASTO EN SERVICIOS SOCIALES		94,029.4	100.0%	225,878.8	41.6%

Intereses de la Deuda Pública

Durante enero-junio de 2014, el Gobierno Central ejecutó RD\$35,171.0 MM en concepto de intereses y comisiones de la Deuda Pública. Este monto representó un 49.2% con respecto a la cifra aprobada en el Presupuesto, con lo cual se infiere que el Gobierno está en estos momentos en condiciones de honrar la deuda pública que el Estado dominicano ha contraído a lo largo de los años.

-Tabla 21-

Gastos del Gobierno Central
Intereses de la Deuda Pública
Valores en millones RD\$

DETALLE	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2013	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %	PRESUPUESTO APROBADO 2014	% EJECUCIÓN
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	28,709.2	35,171.0	6,461.8	122.5%	71,465.6	49.2%
TOTAL	28,709.2	35,171.0	6,461.8	122.5%	71,465.6	49.2%

*Cifras preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
Ejecución del Gasto correspondiente a la etapa del Devengado.

En resumen, para 2014 las prioridades de la política de gasto del Gobierno reflejadas en el Presupuesto incluyen diversos programas sociales, la seguridad ciudadana, la construcción de carreteras y otras obras viales, las inversiones en el sector eléctrico, el apoyo a los sectores productivos y continuar honrando el servicio de la deuda pública.

De esta forma, analizando el gasto desde su perspectiva de clasificación funcional, se puede afirmar que la ejecución del gasto observada durante enero-junio estuvo alineada con las prioridades del Gobierno. En este sentido, el 42% del Gasto Total se destinó a Servicios Sociales, sobre todo a Programas de Educación, Salud y Subsidios Sociales. Luego, el 21% del Gasto Total se destinó a Servicios Económicos desde donde se ejecutaron inversiones principalmente en generación eléctrica y en obras viales. Los Programas de Seguridad Ciudadana se ubicaron dentro de los Servicios Generales y representaron el 21% del Gasto, y finalmente el Servicio de la Deuda ejecutó el 16% del Gasto Público.

La preponderancia de la Inversión Social del Gobierno también se aprecia en la estructura de sus Programas Prioritarios, en donde los 26 Programas de las áreas de salud, educación y seguridad social (subsidios) representaron el 95% de los recursos ejecutados por todos los Programas Prioritarios.

5. Análisis del Financiamiento

Fuentes Financieras

Durante el primer semestre de 2014 las fuentes financieras del Gobierno Central ascendieron a RD\$71,809.4 MM. De ese monto, prácticamente la totalidad (99.9%) fueron de origen externo y, dentro de estas, un 75% correspondió a la colocación de títulos de largo plazo de la deuda pública por un total de RD\$53,923.0 MM. El monto restante de fuentes externas fue percibido mediante la obtención de préstamos por RD\$ 17,831.8 MM de Organismos Multilaterales y Bilaterales.

En forma global y con respecto a enero-junio de 2013, las fuentes financieras experimentaron una disminución de RD\$11,997.7 (-14.3%). Sin embargo, cuando se distingue entre fuentes internas y externas se observa que, mientras las primeras se redujeron en RD\$23,287.1 MM las de carácter externo aumentaron en RD\$11,289.5 MM (18.7%).

Así, durante la primera mitad del año, el porcentaje de ejecución con respecto al presupuesto de 2014 alcanzó un 37.9% para las fuentes financieras. En relación a las fuentes externas dicho porcentaje fue de 46.2%, mientras que para las fuentes internas éste fue de 0.2%. Es de esperar que el porcentaje de ejecución de las fuentes internas se acerque a su monto aprobado en la medida que, la Dirección de Crédito Público, emita deuda interna de acuerdo a su Estrategia de Endeudamiento durante el segundo semestre del año.

Aplicaciones Financieras

Durante los primeros seis meses del año las aplicaciones financieras, que comprenden la amortización de la deuda pública así como el pago de otros compromisos del Gobierno registraron un monto de RD\$65,286.8 MM. En este sentido, las aplicaciones externas ascendieron a RD\$48,660 MM, un 75% de las aplicaciones totales, mientras que el restante 25% corresponde a las de carácter interno (RD\$16,626.9 MM).

Por otro lado, las aplicaciones financieras registraron un porcentaje de ejecución con respecto al presupuesto aprobado de 58.5%. En este sentido, las aplicaciones internas alcanzaron un porcentaje de 83.2%, mientras las externas registraron un 53.1%.

Dentro de las aplicaciones externas, la categoría más importante fue el de Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo que registró un monto de RD\$42,835.4 MM.

Por otro lado, con respecto a enero-junio de 2013, las aplicaciones financieras aumentaron en RD\$33,995.4 MM. Gran parte de este aumento (80%) está explicado por las aplicaciones externas

que se incrementaron en RD\$27,321.4 MM. Asimismo, las aplicaciones internas aumentaron en RD\$6,674.1 MM.

Finalmente, El resultado del financiamiento recibido y el pago de amortización de la deuda pública y otras aplicaciones financieras, arroja un financiamiento neto de RD\$6,522.6 MM en el periodo enero-junio 2014.

-Tabla 22-

Financiamiento Neto

Valores en millones de RD\$

DETALLE	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2013	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %	PRESUPUESTO APROBADO 2014	% EJECUCIÓN
Fuentes Financieras	83,807.1	71,809.4	(11,997.7)	-14.3%	189,261.2	37.9%
Internas	23,341.84	54.70	(23,287.14)	-99.8%	33,854.23	0.2%
Externas	60,465.25	71,754.70	11,289.45	18.7%	155,406.98	46.2%
Aplicaciones Financieras	31,291.39	65,286.8	33,995.4	108.6%	111,552.2	58.5%
Internas	9,952.80	16,626.9	6,674.1	67.1%	19,984.5	83.2%
Externas	21,338.59	48,660.0	27,321.4	128.0%	91,567.7	53.1%
FINANCIAMIENTO NETO	52,515.70	6,522.6	(45,993.1)	-87.6%	77,709.0	8.4%

*Cifras preliminares

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
Ejecución del Gasto correspondiente a la etapa del Devengado.

6. Análisis del Resultado Financiero del Gobierno Central¹⁰

6.1 Resultados¹¹

Los resultados de la ejecución del Gobierno Central se analizan desde tres perspectivas diferentes: 1) el balance o resultado global; 2) el balance o resultado corriente y de capital y; 3) el balance o resultado primario. Dichos indicadores son complementarios entre sí y brindan un panorama más amplio acerca de los resultados obtenidos durante un determinado ejercicio fiscal, según se observa en la Tabla 23 que se presenta más adelante.

Resultado Global

El déficit global refleja el tamaño o magnitud del desequilibrio fiscal que se produce en el período bajo estudio. Así, durante el primer semestre de 2014 el resultado global, que equivale al Ingreso Total menos el Gasto Total, fue deficitario y alcanzó un valor de RD\$14,860.7 MM. Lo anterior como resultado de ingresos totales de RD\$209,470.4 MM y gastos totales de RD\$224,331.4 MM.

El resultado mencionado en el párrafo anterior representa un porcentaje de ejecución de 19.1% con respecto a la meta presupuestado para 2014 y un 0.5% del PIB. En este sentido, la meta para el déficit global plasmada en el Presupuesto General del Estado para cierre del presente año son RD\$77,709 MM equivalente a un 2.8% del PIB.

¹⁰El Resultado Financiero presentado en este informe se basa en lo registrado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) por lo que no se incluyen las variaciones de disponibilidad de caja, así como tampoco la totalidad de los desembolsos de préstamos registrados por las Unidades Ejecutoras de Proyectos Externos (UEPEX). Debido a esto se presenta una diferencia entre el Resultado Presupuestario y el Balance Financiero.

¹¹El Resultado Financiero presentado en este informe se basa en lo registrado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) por lo que no se incluyen las variaciones de disponibilidad de caja, así como tampoco la totalidad de los desembolsos de préstamos registrados por las Unidades Ejecutoras de Proyectos Externos (UEPEX). Debido a esto se presenta una diferencia entre el Resultado Presupuestario y el Balance Financiero.

Resultado Corriente y de Capital

Analizar la ejecución del período en términos del balance corriente y del balance de capital, permite determinar en qué proporción el déficit/superávit global de un período determinado está siendo explicado por un déficit/superávit corriente o de capital.

En este sentido, en el caso de registrarse un desequilibrio o déficit global, es preferible que este sea explicado por su componente global, ya que se espera que un mayor gasto de inversión del sector público servirá para apuntalar un mayor crecimiento económico.

Así, durante enero-junio el Gobierno Central registró un superávit corriente de RD\$14,727.8 MM. Dicho resultado se obtiene de la diferencia entre los ingresos corrientes (RD\$209,153.1 MM) y los gastos corrientes (RD\$194,425.3 MM). El superávit corriente obtenido equivale al 99.1% de la meta del presupuesto para 2014 (RD\$14,860.7 MM) y representó un 0.5% del PIB.

Por su lado, y contrario al resultado corriente, la cuenta de capital registró para el período de enero-junio un déficit de RD\$29,588.9 MM. Dicho resultado es producto de ingresos de capital de RD\$317.3 MM y gastos de capital de RD\$29,906.2 MM. Este déficit de capital representa un 32% de la meta aprobada en el presupuesto (RD\$92,569.7 MM) y equivale a 1.1% del PIB.

Finalmente, de los resultados obtenidos se extrae que, para el período enero-junio de 2014, el desequilibrio o déficit fiscal global del Gobierno Central se explica en su totalidad por el déficit observado en la cuenta de capital.

Resultado Primario

La medida de déficit/superávit primario es ampliamente utilizada para evaluar la sostenibilidad de las finanzas públicas. Este indicador se obtiene de la diferencia entre los ingresos totales y los gastos totales pero extrayendo de este último el pago de intereses. Lo anterior permite medir con precisión las consecuencias sobre la deuda pública de las decisiones discrecionales de política fiscal. En este sentido, un déficit primario es una señal de alerta que indica que el país debe recurrir a un mayor endeudamiento para pagar intereses.

Así, para el período de enero-junio, el Gobierno Central obtuvo un superávit primario de RD\$20,310.3 MM. Lo anterior como resultado de ingresos totales de RD\$209,470.4 MM y un gasto total sin incluir intereses de RD\$189,160.4 MM. En términos de la meta aprobada en el presupuesto para 2014, el resultado implica un porcentaje de ejecución de 325.3% y un 0.7% del PIB. Dando esto una buena señal del ajuste fiscal realizado por las autoridades en miras de garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y el pago de la deuda.

-Tabla 23-

Balance del Gobierno Central

Enero-junio 2014

Valores en millones RD\$

DETALLE	DEVENGADO	% PIB ESTIMADO 2014	PRESUPUESTO APROBADO	% EJECUCION
CUENTA CORRIENTE				
1.1 INGRESOS CORRIENTES	209,153.4	7.6%	418,814.8	49.9%
1.1.1 Impuestos	200,356.6	7.3%	401,705.2	49.9%
1.1.1.1 Impuestos sobre los ingresos	70,192.6	2.6%	122,742.1	57.2%
1.1.1.3 Impuestos sobre el patrimonio	8,894.6	0.3%	19,178.3	46.4%
1.1.1.4 Impuestos sobre mercancías y servicios	108,661.1	4.0%	224,620.4	48.4%
1.1.1.5 Impuestos sobre el comercio exterior	12,415.1	0.5%	34,880.8	35.6%
1.1.1.6 Impuestos ecológicos	192.9	0.0%	283.6	68.0%
1.1.1.7 Impuestos diversos	0.3	0.0%	0.1	353.1%
1.1.2 Contribuciones la seguridad social	715.5	0.0%	1,600.3	44.7%
1.1.6.5 Donaciones corrientes	28.1	0.0%		
1.2.4 Transferencias	-	0.0%	8.9	0.0%
1.2.4 Ingresos por contraprestación	6,100.4	0.2%	9,921.3	61.5%
1.2.4 Otros ingresos	1,981.1	0.1%	5,579.1	35.5%
2.1 GASTOS CORRIENTES	194,425.3	7.1%	403,954.1	48.1%
2.1.2 Gastos de consumo	76,331.6	2.8%	162,830.4	46.9%
2.1.2.1 - Remuneraciones	57,049.7	2.1%	116,927.6	48.8%
2.1.2.2 - Bienes y servicios	19,151.1	0.7%	41,756.2	45.9%
2.1.2.4 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas	130.8	0.0%	75.8	172.5%
2.1.2.7 - 5 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente	-	0.0%	3,654.5	0.0%
2.1.2.8 - 1 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente por calamidad pública	-	0.0%	416.4	0.0%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	11,654.6	0.4%	24,754.9	47.1%
2.1.4 - Gastos de la propiedad (Intereses)	35,171.0	1.3%	71,465.6	49.2%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	71,193.7	2.6%	144,648.3	49.2%
2.1.6.1 - Transferencias al sector privado	11,389.3	0.4%	23,924.9	47.6%
2.1.6.2 - Transferencias al sector público	49,578.2	1.8%	101,157.6	49.0%
2.1.6.3 - Transferencia al sector externo	175.5	0.0%	285.0	61.6%
2.1.6.4 - Transferencias a otras instituciones públicas	10,050.7	0.4%	19,280.8	52.1%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	74.3	0.0%	254.9	29.1%
RESULTADO ECONÓMICO DE LA CUENTA CORRIENTE (1.1-2.1)	14,728.1	0.5%	14,860.7	99.1%
CUENTA DE CAPITAL				
1.2 INGRESOS DE CAPITAL	317.3	0.0%	5,060.8	6.3%
1.2.3 Donaciones de Capital de Exterior	317.3	0.0%	5,059.9	6.3%
1.7.1 Venta de Activos no Financieros	-	0.0%	0.9	0.0%
2.2 GASTOS DE CAPITAL	29,906.2	1.1%	97,630.5	30.6%
2.2.1 - Construcciones en proceso	7,107.7	0.3%	57,196.6	12.4%
2.2.1.1 - Construcciones por contrato	6,688.3	0.2%	52,392.6	12.8%
2.2.1.2 - Construcciones por administración	419.3	0.0%	4,804.0	8.7%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	10,057.3	0.4%	11,654.4	86.3%
2.2.2.1 - Viviendas, edificios y estructuras	7,016.0	0.3%	2,167.0	323.8%
2.2.2.2 - Maquinaria y equipo	2,314.0	0.1%	7,728.5	
2.2.2.3 - Equipo de defensa y seguridad	324.8	0.0%	66.3	490.3%
2.2.2.4 - Activos biológicos cultivados	-	0.0%	48.4	0.0%
2.2.2.5 - Activos fijos intangibles	402.4	0.0%	1,644.2	24.5%
2.2.4 - Objetos de valor	33.1	0.0%	89.2	37.1%
2.2.4.1 - Piedras y metales preciosos	1.3	0.0%	20.7	6.1%
2.2.4.2 - Antigüedades y otros objetos de arte	0.5	0.0%	24.2	1.9%
2.2.4.3 - Otros objetos de valor	31.4	0.0%	44.3	70.7%
2.2.5 - Activos no producidos	1,490.8	0.1%	1,163.2	128.2%
2.2.5.1 - Activos tangibles no producidos de origen natural	1,457.5	0.1%	1,020.0	142.9%
2.2.5.2 - Activos intangibles no producidos	33.3	0.0%	143.2	23.3%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	11,217.3	0.4%	26,080.9	43.0%
2.2.6.1 - Transferencias de capital al sector privado	426.2	0.0%	435.9	97.8%
2.2.6.2 - Transferencias de capital al sector público	10,587.1	0.4%	25,633.5	41.3%
2.2.6.7 - Otras transferencias de capital	204.0	0.0%	11.5	1774.3%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	-	0.0%	1,446.3	0.0%
RESULTADO DE CAPITAL (1.2-2.2)	(29,588.9)	1.1%	(92,569.7)	32.0%
RESULTADO FINANCIERO (1.1+1.2)-(2.1+2.2)	(14,860.7)	-0.5%	(77,709.0)	19.1%
RESULTADO FINANCIERO PRIMARIO = RF - INTERESES	20,310.3	0.7%	(6,243.4)	-325.3%
CUENTA DE FINANCIAMIENTO				
3.1 FUENTES FINANCIERAS	71,809.4	2.6%	189,261.2	37.9%
3.1 - Disminución de activos financieros	52.5	0.0%	-	
3.1.2 - Disminución de activos financieros no corrientes	52.5	0.0%	-	
3.2 - Incremento de pasivos	71,756.9	2.6%	189,261.2	37.9%
3.2.2 - Incremento de pasivos no corrientes	71,756.9	2.6%	189,261.2	37.9%
3.2 APLICACIONES FINANCIERAS	65,286.8	2.4%	111,552.2	58.5%
3.2.1 - Incremento de activos financieros	1,084.9	0.0%	3,221.8	33.7%
3.2.1.2 - Incremento de activos financieros no corrientes	1,084.9	0.0%	3,221.8	33.7%
3.2.2 - Disminución de pasivos	64,201.9	2.3%	108,330.4	59.3%
3.2.2.1 - Disminución de pasivos corrientes	64,201.9	2.3%	108,330.4	
FINANCIAMIENTO NETO	6,522.6	0.2%	77,709.0	8.4%

*Cifras Preliminares

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y de la Dirección General de Política y Legislación Tributaria

Nota.- Los registros de los ingresos son en base percibido y del gasto base devengo.

Estimación PIB 2014: 2,736,179.6. Fuente: Informe Explicativo

7. ANEXOS

Tabla 23
Clasificación Institucional del Gasto
Enero - junio 2014
Valores en millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	ENERO-JUNIO	%DEVENGADO VS PRESUPUESTO APROBADO
		DEVENGADO 1ER. TRIMESTRE	DEVENGADO 2DO. TRIMESTRE	DEVENGADO 1ER SEMESTRE	
	1			4	4/1
1 - PODER LEGISLATIVO	5,742.7	1,435.7	1,435.7	2,871.4	50.0%
0101 - Senado De La Republica	1,925.8	481.4	481.4	962.9	50.0%
0102 - Camara De Diputados	3,817.0	954.2	954.2	1,908.5	50.0%
2 - PODER EJECUTIVO	485,096.5	104,641.1	111,284.6	215,925.6	44.5%
0201 - Presidencia De La Republica	45,992.7	9,871.0	9,535.8	19,406.7	42.2%
0202 - Ministerio De Interior Y Policia	31,543.4	7,586.3	7,953.3	15,539.7	49.3%
0203 - Ministerio De Defensa	18,401.2	4,186.0	4,761.2	8,947.1	48.6%
0204 - Ministerio De Relaciones Exteriores	6,392.8	1,943.9	1,874.2	3,818.0	59.7%
0205 - Ministerio De Hacienda	11,329.9	2,336.6	2,458.1	4,794.8	42.3%
0206 - Ministerio De Educación	109,170.3	17,753.4	24,545.7	42,299.1	38.7%
0207 - Ministerio De Salud Pública Y Asistencia Social	58,997.7	12,636.9	13,713.1	26,349.9	44.7%
0208 - Ministerio De Deportes, Educacion Fisica Y Recreacion	2,263.3	441.2	496.9	938.1	41.4%
0209 - Ministerio De Trabajo	1,992.6	414.4	434.9	849.2	42.6%
0210 - Ministerio De Agricultura	8,040.3	1,928.9	1,981.4	3,910.3	48.6%
0211 - Ministerio De Obras Publicas Y Comunicaciones	20,714.6	4,321.3	4,610.4	8,931.6	43.1%
0212 - Ministerio De Industria Y Comercio	2,983.7	646.2	726.2	1,372.4	46.0%
0213 - Ministerio De Turismo	3,599.6	520.0	578.6	1,098.6	30.5%
0214 - Procuraduría General De La Republica	3,415.1	892.9	908.4	1,801.4	52.7%
0215 - Ministerio De La Mujer	518.0	99.2	94.8	194.0	37.5%
0216 - Ministerio De Cultura	1,830.4	413.3	425.2	838.5	45.8%
0217 - Ministerio De La Juventud	400.3	88.4	96.6	185.0	46.2%
0218 - Ministerio De Medio Ambiente Y Recursos Naturales	5,109.8	798.9	867.8	1,666.8	32.6%
0219 - Ministerio De Educacion Superior Ciencia Y Tecnologia	11,053.9	2,510.6	2,582.2	5,092.8	46.1%
0220 - Ministerio De Economía, Planificacion Y Desarrollo	2,989.6	346.1	408.3	754.4	25.2%
0221 - Ministerio De Administracion Publica	439.2	95.1	106.5	201.6	45.9%
0222 - Ministerio De Energia Y Minas	692.9	78.1	108.3	186.5	26.9%
0998 - Administracion De Deuda Publica Y Activos Financieros	71,465.6	16,831.2	18,339.8	35,171.0	49.2%
0999 - Administracion De Obligaciones Del Tesoro Nacional	65,759.6	17,901.0	13,676.8	31,577.9	48.0%
3 - PODER JUDICIAL	5,222.2	1,305.6	1,305.6	2,611.1	50.0%
4 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	3,955.9	1,064.0	1,064.0	2,128.0	53.8%
5 - CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	516.2	129.1	129.1	258.1	50.0%
6 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	651.0	162.5	162.5	325.0	49.9%
7 - DEFENSOR DEL PUEBLO	150.0	37.5	37.5	75.0	50.0%
8 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	250.0	62.5	74.7	137.2	54.9%
TOTAL GASTO	501,584.6	108,837.8	115,493.6	224,331.4	44.7%
APLICACIONES FINANCIERAS					
2 - PODER EJECUTIVO	111,552.2	36,945.6	28,341.2	65,286.8	58.5%
0207 - Ministerio De Salud Pública Y Asistencia Social	1,300.0	692.0	235.5	927.5	71.3%
0209 - Ministerio De Trabajo	-	-	-	-	-
0210 - Ministerio De Agricultura	2,000.0	500.0	500.0	1,000.0	50.0%
0214 - Procuraduría General De La Republica	-	-	-	-	-
0998 - Administracion De Deuda Publica Y Activos Financieros	108,252.2	35,753.6	27,605.7	63,359.3	58.5%
0999 - Administracion De Obligaciones Del Tesoro Nacional	-	-	-	-	-
TOTAL APLICACIONES	111,552.2	36,945.6	28,341.2	65,286.8	58.5%
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	613,136.8	145,783.5	143,834.8	289,618.3	47.2%

Cifras Preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Tabla 24
Clasificación por Objeto del Gasto
Enero- junio 2014
Valores en millones RDS

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL DEVENGADO	% DEV / INICIAL
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	117,401.5	9,042.1	9,128.8	10,081.6	9,386.4	9,774.2	9,738.3	57,151.4	48.7%
2.1.1 - Remuneraciones	96,579.1	7,523.7	7,595.0	8,295.5	7,770.9	8,021.6	8,050.4	47,257.1	48.9%
2.1.2 - Sobresueldos	7,449.1	519.8	600.7	615.5	595.8	600.7	633.2	3,565.7	47.9%
2.1.3 - Dietas Y Gastos De Representación	1,200.8	105.1	29.8	172.9	87.5	120.3	100.4	615.9	51.3%
2.1.4 - Gratificaciones Y Bonificaciones	788.5	12.8	12.8	27.1	22.0	66.2	13.3	154.1	19.5%
2.1.5 - Contribuciones A La Seguridad Social	11,384.0	880.7	890.7	970.5	910.1	965.4	941.1	5,558.5	48.8%
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	26,421.3	1,146.8	1,486.1	2,323.8	1,770.3	1,761.7	2,173.6	10,662.3	40.4%
2.2.1 - Servicios Básicos	5,435.6	387.9	454.2	420.0	412.4	425.1	464.5	2,564.1	47.2%
2.2.2 - Publicidad, Impresión Y Encuadernación	3,171.3	156.4	303.2	288.7	319.7	290.4	353.4	1,711.8	54.0%
2.2.3 - Viáticos	1,740.3	38.6	65.5	78.1	98.8	79.9	90.0	450.9	25.9%
2.2.4 - Transporte Y Almacenaje	373.0	6.3	23.4	27.0	37.7	41.7	36.9	173.1	46.4%
2.2.5 - Alquileres Y Rentas	2,336.2	283.7	72.5	480.4	185.9	213.2	230.7	1,466.3	62.8%
2.2.6 - Seguros	1,241.3	69.1	120.6	125.0	92.3	139.2	104.5	650.7	52.4%
2.2.7 - Servicios De Conservación, Reparaciones Menores E Instalaciones Temporales	2,976.9	31.8	177.0	432.2	211.1	247.4	506.6	1,606.2	54.0%
2.2.8 - Otros Servicios No Incluidos En Conceptos Anteriores	9,146.7	172.9	269.7	472.4	412.5	324.7	387.1	2,039.3	22.3%
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	24,066.6	543.6	1,689.7	1,564.2	1,530.9	1,726.5	1,956.6	9,011.5	37.4%
2.3.1 - Alimentos Y Productos Agroforestales	4,611.3	122.3	612.2	446.7	274.9	292.8	626.3	2,375.0	51.5%
2.3.2 - Textiles Y Vestuarios	588.2	3.7	34.7	97.6	45.5	58.8	185.3	425.5	72.3%
2.3.3 - Productos De Papel, Cartón E Impresos	3,022.8	185.9	33.5	170.9	465.4	184.5	160.6	1,200.7	39.7%
2.3.4 - Productos Farmacéuticos	2,416.8	8.0	325.1	78.4	63.4	548.5	137.6	1,160.9	48.0%
2.3.5 - Productos De Cuero, Caucho Y Plástico	732.5	4.4	103.6	28.7	137.5	27.1	51.4	352.6	48.1%
2.3.6 - Productos De Metales, Metálicos Y No Metálicos	431.2	10.4	11.6	36.3	7.9	14.6	15.9	96.7	22.4%
2.3.7 - Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos Y Conexos	4,321.0	176.3	366.7	457.7	361.0	407.0	505.4	2,274.0	52.6%
2.3.8 - Gastos Que Se Asignarán Durante El Ejercicio (Art. 32 Y 33 Ley 423-06)	4,070.8	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
2.3.9 - Productos Y Útiles Varios	3,871.8	32.7	202.4	248.1	175.4	193.2	274.3	1,126.0	29.1%
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	169,403.2	12,241.1	14,038.6	14,841.7	13,603.7	13,744.0	14,379.2	82,848.3	48.9%
2.4.1 - Transferencias Corrientes Al Sector Privado	48,679.8	3,374.2	3,982.4	3,887.2	4,143.1	3,295.6	4,361.4	23,043.9	47.3%
2.4.2 - Transferencias Corrientes Al Gobierno General Nacional	41,469.7	3,094.9	3,241.4	3,186.3	3,095.3	3,251.8	3,152.6	19,022.4	45.9%
2.4.3 - Transferencias Corrientes A Gobiernos Generales Locales	10,610.8	871.1	877.1	876.3	876.3	876.3	877.3	5,254.2	49.5%
2.4.4 - Transferencias Corrientes A Empresas Públicas No Financieras	47,716.3	4,108.1	4,162.5	4,106.2	4,066.8	4,082.8	4,126.1	24,652.5	51.7%
2.4.5 - Transferencias Corrientes A Instituciones Públicas Financieras	1,360.8	64.4	65.8	192.2	67.8	66.8	191.8	649.0	47.7%
2.4.6 - Subvenciones	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
2.4.7 - Transferencias Corrientes Al Sector Externo	285.0	8.4	6.4	47.5	23.3	36.8	53.1	175.5	61.6%
2.4.9 - Transferencias Corrientes A Otras Instituciones Públicas	19,280.8	719.9	1,703.0	2,545.9	1,331.0	2,133.9	1,617.0	10,050.7	52.1%
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	26,080.9	662.8	5,522.5	1,418.5	1,079.8	1,178.1	1,355.6	11,217.3	43.0%
2.5.1 - Transferencias De Capital Al Sector Privado	435.9	25.0	101.4	76.2	50.4	67.7	105.4	426.2	97.8%
2.5.2 - Transferencias De Capital Al Gobierno General Nacional	2,379.3	10.0	128.0	378.5	43.1	304.0	155.2	1,019.0	42.8%
2.5.3 - Transferencias De Capital A Gobiernos Generales Locales	6,512.1	543.3	537.4	538.2	538.2	572.2	552.7	3,282.1	50.4%
2.5.4 - Transferencias De Capital A Empresas Públicas No Financieras	16,679.9	81.3	4,722.5	349.7	387.7	177.9	530.7	6,249.8	37.5%
2.5.5 - Transferencias De Capital A Instituciones Públicas Financieras	62.2	-	15.0	7.0	5.2	3.8	5.2	36.2	58.2%
2.5.9 - Transferencias De Capital A Otras Instituciones Públicas	11.5	3.1	18.1	68.9	55.1	52.5	6.3	204.0	1774.3%
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,893.6	176.5	366.2	986.2	818.7	1,001.9	1,483.4	4,832.9	44.4%
2.6.1 - Mobiliario Y Equipo	1,789.2	76.2	116.5	110.0	117.3	365.7	425.8	1,211.5	67.7%
2.6.2 - Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	1,451.9	0.1	5.1	11.4	4.1	0.5	50.1	71.3	4.9%
2.6.3 - Equipo E Instrumental, Científico Y Laboratorio	821.3	20.1	57.7	48.0	1.3	0.7	2.0	129.8	15.8%
2.6.4 - Vehículos Y Equipo De Transporte, Tracción Y Elevación	1,923.5	4.2	95.8	73.9	58.5	128.3	177.8	538.5	28.0%
2.6.5 - Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	1,742.6	16.4	7.7	121.1	15.4	97.7	104.6	362.8	20.8%
2.6.6 - Equipos De Defensa Y Seguridad	66.3	-	16.7	3.2	131.1	2.3	171.5	324.8	490.3%
2.6.7 - Activos Biológicos Cultivables	48.4	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
2.6.8 - Bienes Intangibles	1,787.4	55.1	62.4	62.3	34.6	131.1	90.1	435.7	24.4%
2.6.9 - Edificios, Estructuras, Tierras, Terrenos Y Objetos De Valor	1,263.1	4.3	4.3	556.2	456.3	275.6	461.5	1,758.3	139.2%
2.7 - OBRAS	55,852.0	400.0	2,134.5	2,211.4	2,974.5	2,120.5	3,595.9	13,436.7	24.1%
2.7.1 - Obras En Edificaciones	2,013.1	53.4	65.7	704.9	2,267.4	1,695.3	1,961.5	6,748.3	335.2%
2.7.2 - Infraestructura	52,382.6	346.6	2,068.7	1,505.2	706.1	425.2	1,633.1	6,684.9	12.8%
2.7.3 - Construcciones En Bienes Concesionados	10.0	-	-	1.3	0.9	-	1.3	3.5	34.8%
2.7.4 - Gastos Que Se Asignarán Durante El Ejercicio Para Inversión (Art. 32 Y 33 Ley 423-06)	1,446.3	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	71,465.6	8,210.8	4,391.2	4,229.2	5,791.8	4,262.6	8,285.4	35,171.0	49.2%
2.9.1 - Intereses De La Deuda Pública Interna	44,660.0	5,583.2	3,495.4	1,662.0	2,213.7	3,165.1	6,011.8	22,131.3	49.6%
2.9.2 - Intereses De La Deuda Pública Externa	26,399.6	2,611.4	889.6	2,564.6	3,563.5	1,026.6	2,250.9	12,906.6	48.9%
2.9.4 - Comisiones Y Otros Gastos Bancarios De La Deuda Pública	406.0	16.2	6.2	2.6	14.6	70.9	22.7	133.2	32.8%
TOTAL GASTOS	501,584.6	32,423.7	38,757.7	37,656.5	36,956.0	35,569.5	42,968.1	224,331.4	44.7%
APLICACIONES FINANCIERAS									
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	3,221.8	-	83.3	501.6	166.7	-	333.3	1,084.9	33.7%
4.1.2 - Incremento de activos financieros no corrientes	3,221.8	-	83.3	501.6	166.7	-	333.3	1,084.9	33.7%
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	108,330.4	13,510.7	13,686.1	9,164.0	6,674.3	12,854.2	8,312.7	64,201.9	59.3%
4.2.1 - Disminución de pasivos corrientes	108,330.4	13,510.7	13,686.1	9,164.0	6,674.3	12,854.2	8,312.7	64,201.9	59.3%
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	111,552.2	13,510.7	13,769.4	9,665.5	6,841.0	12,854.2	8,646.0	65,286.8	58.5%
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	613,136.8	45,934.4	52,527.1	47,322.0	43,797.0	48,423.7	51,614.1	289,618.3	47.2%

Cifras Preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Tabla 25
Clasificación Funcional del Gasto y Aplicaciones Financieras
Enero- junio 2014
Valores en millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	DEVENGADO			TRIMESTRE ENERO - MARZO	DEVENGADO			TRIMESTRE ABRIL - JUNIO	TOTAL DEVENGADO 1 ER SEMESTRE	% EJECUTADO DEL PRESUPUESTO
		ENERO	FEBRERO	MARZO		ABRIL	MAYO	JUNIO			
1- SERVICIOS GENERALES	104,008.5	6,415.6	11,074.1	7,738.1	25,227.9	7,445.0	7,308.2	7,645.4	22,398.7	47,626.5	45.8%
1.1 - Administración general	62,650.2	3,395.1	8,285.8	3,871.1	15,552.0	3,940.3	3,943.5	3,981.0	11,864.9	27,416.9	43.8%
1.1.01 - Órganos ejecutivos y legislativos	5,402.5	451.6	451.5	451.5	1,354.7	451.6	451.6	451.5	1,354.7	2,709.4	50.2%
1.1.02 - Gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y planificación	36,055.8	1,193.1	5,911.0	1,696.4	8,800.5	1,549.2	1,730.8	1,798.3	5,078.3	13,878.8	38.5%
1.1.03 - Transferencias a instituciones públicas incluidos los gobiernos locales	16,986.3	1,441.5	1,414.4	1,414.4	4,270.4	1,414.4	1,454.4	1,419.4	4,288.2	8,558.6	50.4%
1.1.04 - Organos electorales y promoción de la participación ciudadana	4,205.6	308.8	508.8	308.8	1,126.4	525.1	306.8	306.8	1,138.6	2,265.0	53.9%
1.1.98 - Investigación y desarrollo relacionado con la administración general.	-	-	-	-	-	-	-	5.0	5.0	5.0	0.0%
1.2 - Relaciones internacionales	6,380.7	706.8	106.0	1,108.6	1,921.4	733.7	591.4	532.5	1,857.6	3,779.0	59.2%
1.2.01 - Relaciones internacionales desde oficinas en el país.	6,275.4	706.8	105.9	1,108.6	1,921.3	733.6	591.0	532.5	1,857.1	3,778.4	60.2%
1.2.02 - Relaciones internacionales desde oficinas en el exterior	0.3	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	55.6%
1.2.03 - Cooperación al exterior	105.0	-	-	-	-	-	0.4	-	0.4	0.4	0.4%
1.3 - Defensa nacional	12,709.4	890.3	959.5	1,060.9	2,910.8	1,212.1	1,031.5	1,215.6	3,459.2	6,370.0	50.1%
1.3.01 - Defensa militar	12,325.5	888.2	954.4	1,055.7	2,898.3	1,193.0	1,028.1	1,212.0	3,433.1	6,331.4	51.4%
1.3.02 - Defensa civil y gestión de riesgo de desastre.	180.0	-	-	-	-	16.4	-	-	16.4	16.4	9.1%
1.3.98 - Investigación y desarrollo para la defensa militar y civil y gestión de riesgo de desastre.	203.9	2.1	5.1	5.3	12.5	2.7	3.3	3.7	9.7	22.2	10.9%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	22,268.3	1,423.4	1,722.8	1,697.4	4,843.7	1,559.0	1,741.8	1,916.2	5,217.0	10,060.7	45.2%
1.4.01 - Servicios de seguridad interior	11,035.5	565.1	750.9	769.4	2,085.4	586.7	783.9	951.5	2,322.1	4,407.4	39.9%
1.4.03 - Administración y servicios de justicia	8,824.1	753.5	852.9	794.6	2,401.0	849.3	829.4	841.3	2,520.1	4,921.1	55.8%
1.4.04 - Prisiones	1,108.8	40.1	39.8	39.6	119.5	35.5	30.3	25.7	91.5	211.0	19.0%
1.4.05 - Servicios de migraciones	497.4	10.8	24.9	39.7	75.3	33.3	43.9	43.6	120.9	196.2	39.4%
1.4.98 - Investigación y desarrollo relacionado con la justicia, orden público y seguridad	802.6	54.0	54.4	54.2	162.5	54.2	54.2	54.2	162.5	325.0	40.5%
2- SERVICIOS ECONÓMICOS	97,931.7	6,054.9	8,513.0	8,784.8	23,352.7	7,264.3	7,079.0	8,873.6	23,216.9	46,569.7	47.6%
2.1 - Asuntos económicos y laborales	3,470.7	122.9	185.7	354.3	662.9	221.2	200.4	336.0	757.6	1,420.5	40.9%
2.1.01 - Asuntos económicos y regulación del comercio	2,508.5	96.4	118.6	301.7	516.7	156.2	148.6	283.0	587.8	1,104.5	44.0%
2.1.02 - Asuntos laborales generales	962.2	26.5	67.1	52.6	146.2	65.0	51.8	53.1	169.8	316.0	32.8%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	8,089.6	508.2	778.4	1,064.0	2,350.5	483.9	948.4	813.2	2,245.4	4,595.9	56.8%
2.2.01 - Agropecuaria	7,918.9	495.4	765.4	1,050.6	2,311.4	471.5	936.0	800.1	2,207.7	4,519.1	57.1%
2.2.02 - Caza y pesca	170.7	12.8	12.9	13.4	39.1	12.4	12.4	13.1	37.8	76.9	45.0%
2.3 - Riego	3,239.7	107.1	156.1	293.9	557.1	145.9	143.6	142.6	432.1	989.2	30.5%
2.3.01 - Riego	3,239.7	107.1	156.1	293.9	557.1	145.9	143.6	142.6	432.1	989.2	30.5%
2.4 - Energía y combustible	57,378.7	4,558.2	4,569.9	4,581.7	13,709.8	4,588.2	4,584.1	4,610.9	13,783.2	27,493.0	47.9%
2.4.01 - Energía eléctrica	56,837.7	4,519.6	4,525.8	4,540.5	13,585.9	4,547.0	4,542.8	4,559.8	13,649.6	27,235.5	47.9%
2.4.02 - Energía no convencional	536.6	38.1	43.8	40.9	122.8	40.9	40.8	50.6	132.3	255.1	47.5%
2.4.03 - Combustible	4.3	0.4	0.4	0.4	1.1	0.4	0.5	0.5	1.3	2.4	56.3%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	129.8	0.2	9.1	6.1	15.4	5.1	7.6	35.3	47.9	63.3	48.8%
2.5.01 - Extracción de recursos minerales	129.8	0.2	9.1	6.1	15.4	5.1	7.6	35.3	47.9	63.3	48.8%
2.6 - Transporte	20,580.3	544.5	2,568.7	2,184.1	5,297.3	1,583.1	946.7	2,586.5	5,116.4	10,413.7	50.6%
2.6.01 - Transporte por carretera	18,200.7	269.3	2,352.0	1,410.4	4,031.6	1,341.1	665.2	1,637.1	3,643.5	7,675.0	42.2%
2.6.03 - Transporte por ferrocarril	1,030.1	80.2	80.5	530.0	690.6	77.1	91.2	688.5	856.7	1,547.4	150.2%
2.6.04 - Transporte aéreo	136.0	7.0	32.8	6.9	46.7	6.9	7.0	20.7	34.6	81.3	59.8%
2.6.99 - Planificación, gestión y supervisión del transporte	1,213.5	188.1	103.5	236.9	528.4	158.0	183.4	240.2	581.5	1,110.0	91.5%
2.7 - Comunicaciones.	506.9	22.1	43.3	53.9	119.3	38.2	38.7	35.1	112.0	231.3	45.6%
2.7.01 - Comunicaciones	506.9	22.1	43.3	53.9	119.3	38.2	38.7	35.1	112.0	231.3	45.6%
2.8 - Banca y seguros	523.1	38.8	38.8	38.8	116.4	38.8	38.8	58.8	136.4	252.7	48.3%
2.8.02 - Operación de la banca y del sector seguros	523.1	38.8	38.8	38.8	116.4	38.8	38.8	58.8	136.4	252.7	48.3%
2.9 - Otros servicios económicos	4,013.0	153.0	163.0	208.0	524.0	159.9	170.7	255.3	585.9	1,109.9	27.7%
2.9.01 - Comercio de distribución almacenamiento y depósito	413.4	0.0	1.4	0.8	2.2	0.9	3.2	1.0	5.1	7.3	1.8%
2.9.03 - Turismo	3,599.6	153.0	161.6	205.4	520.0	159.1	167.5	252.1	578.6	1,098.6	30.5%
2.9.04 - Proyectos de desarrollo de servicios integrados	-	-	-	1.8	1.8	-	-	2.2	2.2	4.0	0.0%

3- PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	2,300.1	86.1	118.6	166.1	370.8	161.1	167.4	235.5	564.0	934.8	40.6%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	1,796.9	58.8	82.7	85.6	227.1	109.5	92.7	117.8	320.0	547.2	30.4%
3.1.01 - Reducción de la contaminación	1,051.2	35.5	43.0	54.2	132.7	56.8	52.5	74.7	184.1	316.8	30.1%
3.1.02 - Administración del agua	446.2	20.2	33.9	27.7	81.8	33.8	25.1	36.8	95.7	177.5	39.8%
3.1.03 - Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	299.6	3.2	5.8	3.7	12.7	18.9	15.1	6.3	40.2	52.9	17.7%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	503.1	27.3	35.9	80.4	143.6	51.6	74.7	117.7	244.0	387.6	77.0%
3.2.01 - Protección de la biodiversidad y el paisaje	491.2	26.6	34.9	36.0	97.4	45.3	35.4	61.3	142.1	239.5	48.8%
3.2.02 - Ordenación de desechos	-	-	0.3	43.7	44.0	5.5	38.9	48.9	93.3	137.3	0.0%
3.2.99 - Planificación, gestión y supervisión de la protección del medio ambiente	11.9	0.7	0.7	0.7	2.2	0.7	0.4	7.5	8.6	10.8	90.3%
4- SERVICIOS SOCIALES	225,878.8	11,656.2	14,660.7	16,738.3	43,055.3	16,293.7	16,752.3	17,928.1	50,974.2	94,029.4	41.6%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	10,052.2	388.7	747.2	683.6	1,819.5	521.0	465.4	881.2	1,867.5	3,687.0	36.7%
4.1.01 - Urbanización y servicios comunitarios	43.0	-	-	-	-	-	-	14.7	14.7	14.7	34.1%
4.1.02 - Desarrollo comunitario	34.4	-	14.5	-	14.5	-	-	2.1	2.1	16.6	48.3%
4.1.03 - Abastecimiento de agua potable	9,974.8	388.7	732.7	683.6	1,805.0	521.0	465.4	864.4	1,850.8	3,655.7	36.6%
4.2 - Salud	52,783.1	3,340.0	4,314.4	3,893.7	11,548.1	3,591.7	4,683.3	4,097.2	12,372.3	23,920.4	45.3%
4.2.01 - Servicios para pacientes externos	1,898.4	-	208.7	76.4	285.0	95.3	179.6	191.4	466.4	751.4	39.6%
4.2.02 - Servicios hospitalarios	5,103.7	288.8	299.5	371.7	960.0	416.5	417.9	374.2	1,208.5	2,168.5	42.5%
4.2.03 - Servicios de la salud pública y prevención de la salud	5,090.5	15.9	133.8	458.5	608.2	81.8	558.6	146.8	787.2	1,395.4	27.4%
4.2.98 - Investigación y desarrollo relacionada con la salud	5.1	0.4	0.4	0.4	1.3	0.0	0.8	0.4	1.3	2.6	50.0%
4.2.99 - Planificación, gestión y supervisión de la salud	40,685.4	3,034.8	3,672.0	2,986.7	9,693.6	2,998.1	3,526.4	3,384.4	9,908.9	19,602.5	48.2%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	4,586.1	249.6	351.5	475.4	1,076.4	302.8	371.6	400.5	1,074.9	2,151.3	46.9%
4.3.01 - Deportes de alto rendimiento	792.4	37.4	58.3	72.3	168.0	45.2	92.0	58.3	195.5	363.5	45.9%
4.3.02 - Servicios recreativos y deportivos	833.5	29.1	7.7	39.1	75.9	24.0	6.4	39.8	70.1	146.0	17.5%
4.3.03 - Servicios culturales	2,004.1	103.3	141.1	197.9	442.3	125.2	169.5	164.3	459.0	901.3	45.0%
4.3.05 - Servicios religiosos y otros servicios comunitarios religiosos	24.5	12.0	62.2	35.3	109.5	34.2	28.2	46.1	108.6	218.1	891.9%
4.3.99 - Planificación, gestión y supervisión de las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	931.8	67.8	82.1	130.7	280.7	74.2	75.5	92.0	241.8	522.4	56.1%
4.4 - Educación	117,971.0	4,829.0	5,912.6	8,550.0	19,291.7	8,698.4	8,502.5	8,999.3	26,200.1	45,491.8	38.6%
4.4.01 - Educación inicial	7,846.7	34.8	36.0	348.5	419.4	45.2	60.5	57.9	163.7	583.1	7.4%
4.4.02 - Educación básica	34,567.0	2,012.4	2,040.2	3,123.9	7,176.5	2,611.1	2,996.0	2,460.5	8,067.7	15,244.3	44.1%
4.4.03 - Educación media	7,343.5	411.3	420.4	1,033.3	1,865.0	463.1	586.9	1,017.7	2,067.7	3,932.8	53.6%
4.4.04 - Educación superior	12,508.9	694.3	1,061.0	1,102.5	2,857.9	959.0	970.9	993.3	2,923.2	5,781.1	46.2%
4.4.05 - Educación adultos	2,625.8	222.4	289.5	455.8	967.8	595.2	333.7	287.9	1,216.8	2,184.6	83.2%
4.4.06 - Educación técnica	3,272.8	222.1	250.3	359.7	832.1	242.5	297.4	427.5	967.4	1,799.5	55.0%
4.4.07 - Educación vocacional	392.7	12.9	33.1	30.8	76.7	13.4	13.7	39.1	66.2	142.9	36.4%
4.4.08 - Enseñanza y capacitación para defensa y seguridad	387.4	30.3	32.6	31.0	93.8	31.7	32.0	37.7	101.4	195.3	50.4%
4.4.98 - Investigación y desarrollo relacionada con la educación	47.1	3.9	4.2	6.2	14.3	4.2	4.2	3.9	12.3	26.5	56.4%
4.4.99 - Planificación, gestión y supervisión de la educación	48,979.2	1,184.5	1,745.3	2,058.3	4,988.1	3,732.9	3,207.2	3,673.6	10,613.8	15,601.9	31.9%
4.5 - Protección social	40,486.4	2,849.0	3,335.0	3,135.6	9,319.6	3,179.9	2,729.5	3,549.9	9,459.3	18,778.9	46.4%
4.5.01 - Edad avanzada, pensiones (por edad o incapacidad)	12,589.4	1,210.5	1,112.4	1,109.2	3,432.1	1,198.2	1,117.5	1,121.6	3,437.3	6,869.5	54.6%
4.5.05 - Familia e hijos	862.1	25.0	30.4	99.0	154.4	36.6	28.0	27.5	92.1	246.5	28.6%
4.5.07 - Vivienda social	2,817.7	63.5	16.2	16.2	95.9	166.2	16.2	16.2	198.6	294.5	10.5%
4.5.08 - Equidad de género	256.6	7.5	12.6	14.1	34.1	10.3	11.9	17.0	39.2	73.4	28.6%
4.5.09 - Juventud	400.3	16.8	35.7	35.9	88.4	19.5	33.9	43.1	96.6	185.0	46.2%
4.5.10 - Asistencia social	22,667.8	1,510.2	2,109.1	1,772.1	5,391.4	1,719.1	1,492.3	2,300.6	5,512.0	10,903.5	48.1%
4.5.99 - Planificación, gestión y supervisión de la protección social	892.3	15.4	18.6	89.1	123.1	30.0	29.6	23.9	83.5	206.6	23.2%
5- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	71,465.6	8,210.8	4,391.2	4,229.2	16,831.2	5,791.8	4,262.6	8,285.4	18,339.8	35,171.0	49.2%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	71,465.6	8,210.8	4,391.2	4,229.2	16,831.2	5,791.8	4,262.6	8,285.4	18,339.8	35,171.0	49.2%
5.1.01 - Intereses y comisiones de deuda pública	71,465.6	8,210.8	4,391.2	4,229.2	16,831.2	5,791.8	4,262.6	8,285.4	18,339.8	35,171.0	49.2%

TOTAL GASTO	501,584.6	32,423.7	38,757.7	37,656.5	108,837.8	36,956.0	35,569.5	42,968.1	115,493.6	224,331.4	44.7%
--------------------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------	------------------	--------------

APLICACIONES FINANCIERAS											
2- SERVICIOS ECONÓMICOS	2,000.0	-	83.3	416.7	500.0	166.7	-	333.3	500.0	1,000.0	50%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	2,000.0	-	83.3	416.7	500.0	166.7	-	333.3	500.0	1,000.0	50%
2.2.01 - Agropecuaria	2,000.0	-	83.3	416.7	500.0	166.7	-	333.3	500.0	1,000.0	50%
4- SERVICIOS SOCIALES	1,300.0	-	299.5	392.5	692.0	65.2	66.0	104.3	235.5	927.5	71%
4.2 - Salud	1,300.0	-	299.5	392.5	692.0	65.2	66.0	104.3	235.5	927.5	71%
4.2.06 - Planificación, gestión y supervisión de la salud	1,300.0	-	299.5	392.5	692.0	65.2	66.0	104.3	235.5	927.5	71%
0- N/A	108,252.2	13,510.7	13,386.6	8,856.4	35,753.6	6,609.1	12,788.2	8,208.4	27,605.7	63,359.3	59%

TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	111,552.2	13,510.7	13,769.4	9,665.5	36,945.6	6,841.0	12,854.2	8,646.0	28,341.2	65,286.8	59%
---------------------------------------	------------------	-----------------	-----------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	-----------------	------------

TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	613,136.8	45,934.4	52,527.1	47,322.0	145,783.5	43,797.0	48,423.7	51,614.1	143,834.8	289,618.3	47%
--	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------	------------------	------------

Cifras Preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Tabla 26

Clasificación Económica del Gasto

Enero- junio 2014

Valores en millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN						TOTAL	% EJECUCIÓN
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO		
2.1 - Gastos corrientes	403,954.1	31,179.8	30,716.7	32,851.6	32,048.9	31,204.8	36,423.5	194,425.3	48.1%
2.1.2 - Gastos de consumo	162,830.4	10,718.6	12,277.5	13,771.5	12,644.2	13,185.2	13,734.7	76,331.6	46.9%
2.1.2.1 - Remuneraciones	116,927.6	9,037.6	9,123.3	10,041.3	9,368.2	9,752.4	9,727.0	57,049.7	48.8%
2.1.2.2 - Bienes y servicios	41,756.2	1,677.8	3,150.9	3,696.1	3,224.7	3,401.1	4,000.5	19,151.1	45.9%
2.1.2.4 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas	75.8	3.2	3.4	34.0	51.4	31.7	7.1	130.8	172.5%
2.1.2.7 - 5 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente	3,654.5	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
2.1.2.8 - 1 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente por calamidad publica	416.4	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	24,754.9	2,003.8	1,896.7	1,902.4	2,014.9	1,915.4	1,921.3	11,654.6	47.1%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	71,472.8	8,210.8	4,391.2	4,229.2	5,791.8	4,262.6	8,285.4	35,171.0	49.2%
2.1.4.1 - Intereses	71,472.7	8,210.8	4,391.2	4,229.2	5,791.8	4,262.6	8,285.4	35,171.0	49.2%
2.1.4.2 - Gastos de la propiedad distintos de intereses	0.1	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
2.1.5.1 - Subvenciones a empresas privadas	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	144,648.3	10,237.3	12,141.9	12,939.3	11,588.8	11,828.5	12,457.9	71,193.7	49.2%
2.1.6.1 - Transferencias al sector privado	23,924.9	1,370.4	2,085.7	1,984.8	2,128.2	1,380.1	2,440.1	11,389.3	47.6%
2.1.6.2 - Transferencias al sector público	101,157.6	8,138.5	8,346.9	8,361.0	8,106.2	8,277.8	8,347.8	49,578.2	49.0%
2.1.6.3 - Transferencia al sector externo	285.0	8.4	6.4	47.5	23.3	36.8	53.1	175.5	61.6%
2.1.6.4 - Transferencias a otras instituciones públicas	19,280.8	719.9	1,703.0	2,545.9	1,331.0	2,133.9	1,617.0	10,050.7	52.1%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	254.9	9.3	9.3	9.3	9.3	13.0	24.2	74.3	29.1%
2.2 - Gastos de capital	97,630.5	1,243.9	8,041.0	4,804.9	4,907.0	4,364.7	6,544.6	29,906.2	30.6%
2.2.1 - Construcciones en proceso	57,196.6	351.2	2,086.6	1,695.3	741.2	489.4	1,744.0	7,107.7	12.4%
2.2.1.1 - Construcciones por contrato	52,392.6	346.6	2,068.7	1,506.5	707.0	425.2	1,634.3	6,688.3	12.8%
2.2.1.2 - Construcciones por administración	4,804.0	4.6	17.8	188.8	34.1	64.3	109.7	419.3	8.7%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	11,654.4	226.2	428.0	1,245.7	2,630.2	2,419.6	3,107.6	10,057.3	86.3%
2.2.2.1 - Viviendas, edificios y estructuras	2,167.0	57.7	70.0	820.4	2,272.7	1,699.6	2,095.5	7,016.0	323.8%
2.2.2.2 - Maquinaria y equipo	7,728.5	117.1	282.7	364.4	196.6	592.9	760.3	2,314.0	29.9%
2.2.2.3 - Equipo de defensa y seguridad	66.3	-	16.7	3.2	131.1	2.3	171.5	324.8	490.3%
2.2.2.4 - Activos biológicos cultivados	48.4	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
2.2.2.5 - Activos fijos intangibles	1,644.2	51.4	58.5	57.7	29.8	124.8	80.3	402.4	24.5%
2.2.4 - Objetos de valor	89.2	0.0	0.0	31.4	0.4	1.1	0.2	33.1	37.1%
2.2.4.1 - Piedras y metales preciosos	20.7	-	-	-	0.3	0.8	0.1	1.3	6.1%
2.2.4.2 - Antigüedades y otros objetos de arte	24.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.5	1.9%
2.2.4.3 - Otros objetos de valor	44.3	-	-	31.4	-	-	-	31.4	70.7%
2.2.5 - Activos no producidos	1,163.2	3.7	3.9	413.9	455.5	276.6	337.2	1,490.8	128.2%
2.2.5.1 - Activos tangibles no producidos de origen natural	1,020.0	-	-	409.3	450.6	270.2	327.4	1,457.5	142.9%
2.2.5.2 - Activos intangibles no producidos	143.2	3.7	3.9	4.7	4.8	6.3	9.8	33.3	23.3%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	26,080.9	662.8	5,522.5	1,418.5	1,079.8	1,178.1	1,355.6	11,217.3	43.0%
2.2.6.1 - Transferencias de capital al sector privado	435.9	25.0	101.4	76.2	50.4	67.7	105.4	426.2	97.8%
2.2.6.2 - Transferencias de capital al sector público	25,633.5	634.6	5,402.9	1,273.4	974.3	1,057.9	1,243.9	10,587.1	41.3%
2.2.6.7 - Otras transferencias de capital	11.5	3.1	18.1	68.9	55.1	52.5	6.3	204.0	1774.3%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446.3	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
108330.4165	1,267.8	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
2.2.8.2 - 1 % que se asigna durante el ejercicio para inversión por calamidad pública	178.4	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
TOTAL GASTO	501,584.6	32,423.7	38,757.7	37,656.5	36,956.0	35,569.5	42,968.1	224,331.4	44.7%
APLICACIONES FINANCIERAS									
3.2.1 - Incremento de activos financieros	3,221.8	-	83.3	501.6	166.7	-	333.3	1,084.9	33.7%
3.2.1.2 - Incremento de activos financieros no corrientes	3,221.8	-	83.3	501.6	166.7	-	333.3	1,084.9	33.7%
3.2.2 - Disminución de pasivos	108,330.4	13,510.7	13,686.1	9,164.0	6,674.3	12,854.2	8,312.7	64,201.9	59.3%
3.2.2.1 - Disminución de pasivos corrientes	108,330.4	13,510.7	13,686.1	9,164.0	6,674.3	12,854.2	8,312.7	64,201.9	59.3%
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	111,552.2	13,510.7	13,769.4	9,665.5	6,841.0	12,854.2	8,646.0	65,286.8	58.5%
TOTAL GASTO Y APLICACIONES FINANCIERAS	613,136.8	45,934.4	52,527.1	47,322.0	43,797.0	48,423.7	51,614.1	289,618.3	47.2%

Cifras Preliminares

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Tabla 27
Clasificación Institucional por Objeto del Gasto
Enero- junio 2014
Valores en millones RDS

DETALLE	SENADO DE LA REPÚBLICA	CÁMARA DE DIPUTADOS	PRESIDENCIA	INTERIOR Y POLICÍA	DEFENSA	RELACIONES EXTERIORES	HACIENDA	EDUCACIÓN	SALUD	DEPORTES	TRABAJO	AGRICULTURA	OBRAS PÚBLICAS	INDUSTRIA Y COMERCIO
2.1- REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	519.9	1,069.0	2,297.5	3,577.9	4,866.2	1,784.8	983.7	20,813.2	10,551.4	352.9	219.0	977.9	2,088.6	559.0
2.1.1- Remuneraciones	403.8	728.5	1,837.9	2,745.4	4,184.7	1,161.9	795.3	17,980.0	8,210.0	289.6	186.1	841.1	1,614.3	497.0
2.1.2- Sobresueldos	9.1	21.3	152.7	792.9	681.5	15.7	68.1	104.9	1,122.1	22.5	3.0	22.0	204.6	30.6
2.1.3- Dietas Y Gastos De Representación	15.1	115.3	0.9	0.7	-	435.7	-	-	0.9	0.5	2.1	-	2.7	-
2.1.4- Gratificaciones Y Bonificaciones	0.1	54.0	53.9	-	-	-	-	9.2	-	-	-	-	-	-
2.1.5- Contribuciones A La Seguridad Social	91.8	140.9	252.0	38.9	-	171.4	111.1	2,728.2	1,218.5	40.3	27.8	114.7	187.0	31.4
2.2- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	199.5	485.4	1,649.3	359.6	323.4	1,103.0	243.4	2,008.9	717.1	152.0	38.8	139.7	951.5	68.9
2.2.1- Servicios Básicos	32.9	38.3	184.6	151.9	202.6	29.5	49.2	379.1	522.1	95.5	11.1	56.0	291.1	24.8
2.2.2- Publicidad, Impresión Y Encuadernación	16.0	38.7	328.6	5.5	1.8	2.3	3.7	227.4	43.6	4.5	1.0	6.0	59.2	21.8
2.2.3- Viáticos	24.2	82.9	136.3	45.4	56.2	17.0	6.6	-	10.3	2.3	0.3	1.3	11.1	0.9
2.2.4- Transporte Y Almacenaje	5.1	12.6	76.9	2.0	6.4	6.3	3.7	1.2	10.7	6.7	0.4	2.9	5.1	0.4
2.2.5- Alquileres Y Rentas	12.8	21.0	100.6	16.9	6.1	1,007.7	0.7	56.7	26.9	11.6	4.4	18.1	56.9	10.4
2.2.6- Seguros	41.3	100.2	48.3	59.5	13.1	14.3	9.2	0.5	2.8	14.3	1.5	44.8	51.8	0.3
2.2.7- Servicios De Conservación, Reparaciones Menores E Instalaciones Temporales	12.0	10.5	69.5	60.3	25.8	10.1	15.6	951.9	10.5	9.8	0.0	8.1	303.3	4.4
2.2.8- Otros Servicios No Incluidos En Conceptos Anteriores	55.2	181.1	704.5	18.1	11.5	15.7	154.6	392.0	90.2	7.3	-	2.5	172.9	5.9
2.3- MATERIALES Y SUMINISTROS	64.0	112.1	1,654.5	1,039.4	1,017.6	804.4	84.2	515.5	2,113.9	108.9	7.3	192.1	331.1	38.4
2.3.1- Alimentos Y Productos Agroforestales	18.5	29.6	1,114.2	142.3	355.8	10.6	15.9	75.5	152.1	61.9	-	84.4	9.8	22.3
2.3.2- Textiles Y Vestuarios	1.2	7.9	18.8	169.3	132.5	0.4	3.1	53.4	5.9	10.6	0.0	1.1	0.8	1.5
2.3.3- Productos De Papel, Cartón E Impresos	6.0	8.0	19.7	10.1	19.6	760.7	24.5	269.2	12.0	0.5	0.4	2.3	5.3	2.6
2.3.4- Productos Farmacéuticos	0.2	1.0	8.3	18.8	47.8	0.0	0.0	-	1,080.3	-	-	2.2	-	-
2.3.5- Productos De Cuero, Caucho Y Plástico	1.3	5.5	36.1	29.5	15.6	1.3	1.3	0.5	10.1	2.0	-	9.0	14.3	0.2
2.3.6- Productos De Minerales, Metálicos Y No Metálicos	2.6	1.7	17.7	4.5	24.5	0.4	0.5	-	1.5	4.0	0.0	6.4	22.6	0.1
2.3.7- Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos Y Conexos	30.5	40.9	217.7	578.8	355.2	19.3	27.4	36.2	358.8	14.1	5.7	79.9	255.5	9.5
2.3.8- Gastos Que Se Asignarán Durante El Ejercicio (Art. 32 Y 33 Ley 423-06)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.9- Productos Y Útiles Varios	3.8	17.4	222.0	86.1	66.7	11.6	11.5	80.6	493.2	15.8	1.1	6.7	22.7	2.3
2.4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	153.3	213.2	9,384.3	6,827.9	2,356.7	90.8	3,357.8	10,795.6	10,519.4	297.2	598.2	2,109.6	1,313.1	675.1
2.4.1- Transferencias Corrientes Al Sector Privado	152.2	178.6	6,637.7	1,460.1	2,300.7	2.4	36.2	3,410.2	324.2	272.2	71.2	59.0	1,061.1	1.4
2.4.2- Transferencias Corrientes Al Gobierno General Nacional	-	0.2	576.1	-	0.4	-	2,992.7	3,971.5	5,094.8	-	466.9	1,126.9	122.8	321.4
2.4.3- Transferencias Corrientes A Gobiernos Generales Locales	0.4	-	1.0	5,252.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.4- Transferencias Corrientes A Empresas Públicas No Financieras	-	-	226.8	-	-	-	120.0	-	1,911.8	-	-	512.3	87.5	-
2.4.5- Transferencias Corrientes A Instituciones Públicas Financieras	-	-	-	-	-	-	208.5	-	-	-	-	84.9	-	351.7
2.4.6- Subvenciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.7- Transferencias Corrientes Al Sector Externo	0.8	34.3	6.1	7.3	0.9	62.7	0.4	-	22.5	-	15.8	12.2	-	0.7
2.4.9- Transferencias Corrientes A Otras Instituciones Públicas	-	-	1,936.5	107.8	54.8	25.7	-	3,413.9	3,166.1	25.0	44.3	314.4	41.7	-
2.5- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	1,082.1	3,233.6	-	-	20.0	-	1,610.6	-	-	228.8	197.3	27.8
2.5.1- Transferencias De Capital Al Sector Privado	-	-	190.4	-	-	-	-	-	-	-	-	12.5	-	9.6
2.5.2- Transferencias De Capital Al Gobierno General Nacional	-	-	545.5	-	-	-	20.0	-	0.6	-	-	216.3	-	0.9
2.5.3- Transferencias De Capital A Gobiernos Generales Locales	-	-	4.0	3,233.6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5.4- Transferencias De Capital A Empresas Públicas No Financieras	-	-	127.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	197.3	-
2.5.5- Transferencias De Capital A Instituciones Públicas Financieras	-	-	18.8	-	-	-	-	-	1,610.0	-	-	-	-	-
2.5.9- Transferencias De Capital A Otras Instituciones Públicas	-	-	196.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17.4
2.6- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	26.2	37.8	428.2	470.7	370.1	26.1	92.6	2,393.6	228.1	20.5	6.0	69.4	302.7	3.3
2.6.1- Mobiliario Y Equipo	9.2	18.9	117.1	22.1	29.5	17.7	23.3	697.6	23.4	0.9	0.3	32.6	13.5	2.7
2.6.2- Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	0.3	-	2.8	0.1	0.3	0.4	0.1	64.3	0.2	-	0.0	-	0.1	0.0
2.6.3- Equipo E Instrumental, Científico Y Laboratorio	-	-	21.2	25.9	1.5	-	-	-	73.5	-	-	0.1	-	-
2.6.4- Vehículos Y Equipo De Transporte, Tracción Y Elevación	-	-	104.2	205.2	25.5	5.5	35.4	75.8	-	17.4	4.6	17.3	28.6	-
2.6.5- Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	0.9	-	183.8	96.4	5.9	0.6	2.5	27.8	0.7	2.2	-	17.8	8.1	0.0
2.6.6- Equipos De Defensa Y Seguridad	-	-	0.4	26.2	298.1	-	-	-	-	-	-	0.1	-	-
2.6.7- Activos Biológicos Cultivables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.6.8- Bienes Intangibles	15.9	18.9	3.2	94.9	-	1.3	31.3	76.2	130.3	-	-	0.0	20.5	0.5
2.6.9- Edificios, Estructuras, Tierras, Terrenos Y Objetos De Valor	-	-	5.5	-	9.3	0.5	-	1,452.0	-	-	1.0	1.4	231.9	-
2.7- OBRAS	-	-	2,901.0	30.5	13.0	9.0	13.2	5,772.4	609.4	6.6	-	192.9	3,827.4	-
2.7.1- Obras En Edificaciones	-	-	875.9	30.5	13.0	9.0	12.0	5,772.4	-	-	-	0.7	4.1	-
2.7.2- Infraestructura	-	-	2,021.6	-	-	-	1.1	(0.0)	609.4	6.6	-	192.2	3,823.3	-
2.7.3- Construcciones En Bienes Concesionados	-	-	3.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.7.4- Gastos Que Se Asignarán Durante El Ejercicio Para Inversión (Art. 32 Y 33 Ley 423-06)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9- GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9.1- Intereses De La Deuda Pública Interna	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9.2- Intereses De La Deuda Pública Externa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9.4- Comisiones Y Otros Gastos Bancarios De La Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL GASTO	962.9	1,908.5	19,406.7	15,539.7	8,947.1	3,818.0	4,794.8	42,299.1	26,349.9	938.1	849.2	3,910.3	8,931.6	1,372.4

Cifras Preliminares
Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

TURISMO	PROCURADURÍA	MUJER	CULTURA	JUVENTUD	MEDIO AMBIENTE	EDUCACIÓN SUPERIOR	ECONOMÍA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ENERGÍA Y MINAS	PODER JUDICIAL	JCE	CÁMARA DE CUENTAS	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	DEFENSOR DEL PUEBLO	TSE	DEUDA PÚBLICA	OBLIGACIONES DEL TN	TOTAL GASTO
219.3	1,286.5	115.6	271.1	79.6	498.1	208.5	459.8	118.2	51.5	1,840.8	919.1	165.3	239.6	29.7	77.0	-	-	57,151.4
190.3	1,047.0	96.9	235.2	67.3	427.0	177.8	388.8	88.2	44.5	1,750.3	865.7	136.1	174.8	26.0	65.8	-	-	47,257.1
2.3	87.8	4.4	2.2	3.2	25.2	5.2	21.3	3.0	0.8	84.1	31.5	9.5	28.0	-	5.9	-	-	3,565.7
-	10.8	-	-	-	-	-	-	-	-	2.3	21.9	1.5	3.6	-	2.0	-	-	615.9
-	0.1	-	-	-	-	-	-	14.4	-	4.1	-	3.9	14.4	-	-	-	-	154.1
26.6	140.8	14.3	33.7	9.2	45.9	25.5	49.8	12.5	6.1	-	-	14.2	18.8	3.7	3.3	-	-	5,558.5
854.8	194.0	32.1	138.7	15.9	67.9	30.1	93.0	35.2	3.7	264.7	342.8	48.9	53.9	33.5	30.2	-	2.4	10,662.3
10.1	117.6	9.1	62.5	6.1	19.6	18.8	26.2	6.1	1.6	90.5	107.9	7.9	3.6	2.6	2.9	-	2.4	2,564.1
841.6	2.5	10.7	6.3	-	2.6	5.5	3.7	5.0	-	2.8	30.1	4.2	14.0	20.0	2.3	-	-	1,711.8
-	2.4	1.5	0.3	0.7	3.3	0.1	3.0	2.2	0.4	7.8	19.4	6.4	4.7	2.1	1.8	-	-	450.9
3.1	0.8	0.3	2.7	-	2.1	1.3	3.4	1.5	0.5	6.3	5.3	0.4	3.4	0.6	0.8	-	-	173.1
-	24.3	3.7	19.6	6.5	5.9	0.7	3.1	-	0.8	14.1	29.4	1.5	3.9	1.5	0.4	-	-	1,466.3
-	6.3	2.6	2.3	-	8.8	0.0	0.6	0.8	0.4	62.1	128.3	21.1	13.3	1.0	1.3	-	-	650.7
-	6.3	3.6	26.6	0.5	9.1	1.1	8.7	3.1	-	36.3	7.3	5.4	2.7	0.5	3.1	-	-	1,606.2
-	33.8	0.6	18.4	2.1	16.6	2.5	44.2	16.5	0.0	44.8	15.2	1.9	8.4	5.3	17.6	-	-	2,039.3
9.0	167.2	11.6	31.7	6.4	48.6	23.0	29.4	9.1	2.6	188.5	333.6	35.3	18.4	3.9	10.0	-	-	9,011.5
-	122.4	2.1	19.5	0.1	2.6	2.2	14.3	2.1	0.5	68.3	36.5	4.6	2.5	0.6	3.9	-	-	2,375.0
-	3.8	3.3	0.2	0.5	1.3	0.1	0.0	0.3	0.0	2.0	4.2	0.9	1.5	0.2	0.7	-	-	425.5
-	2.1	0.2	0.2	0.3	1.7	12.4	0.5	0.5	0.2	10.6	24.3	4.5	1.2	0.2	0.9	-	-	1,200.7
-	1.4	0.0	-	0.5	0.0	0.0	0.0	-	-	0.0	0.1	0.1	0.0	-	0.0	-	-	1,160.9
-	2.5	0.8	-	-	3.0	0.1	0.2	0.2	-	1.8	214.6	1.2	1.1	0.2	0.3	-	-	352.6
-	2.3	0.3	0.4	-	1.2	0.0	0.1	0.0	-	2.3	2.8	0.2	0.1	0.1	0.3	-	-	96.7
9.0	24.9	4.1	7.8	4.8	35.6	3.1	13.4	3.6	1.6	76.0	37.9	7.9	10.6	2.1	2.2	-	-	2,274.0
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	7.9	0.8	3.6	0.2	3.1	5.1	0.9	2.5	0.1	27.4	13.2	15.9	1.5	0.5	1.7	-	-	1,126.0
15.5	115.6	32.8	347.6	81.4	780.6	4,772.8	116.4	36.9	100.5	231.5	406.2	1.4	4.7	1.8	0.5	-	27,110.0	82,848.3
-	3.6	16.4	15.9	78.9	22.7	1,125.0	10.5	3.7	0.3	73.7	406.0	1.2	4.6	1.8	0.4	-	5,312.1	23,043.9
-	-	-	137.8	-	739.7	3,110.2	103.1	-	100.1	157.8	-	-	-	-	-	-	-	19,022.4
-	-	-	-	-	-	-	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,254.2
-	-	-	-	-	0.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21,793.9	24,652.5
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.0	649.0
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	0.7	4.2	2.5	-	-	2.7	1.3	-	-	0.2	0.2	0.1	-	0.1	-	-	175.5
15.5	112.0	15.8	189.8	-	18.0	537.6	-	31.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,050.7
-	-	-	1.0	-	234.7	41.7	45.0	1.9	27.6	-	-	-	-	-	-	-	4,465.4	11,217.3
-	-	-	-	-	-	41.7	-	-	22.1	-	-	-	-	-	-	-	150.0	426.2
-	-	-	1.0	-	234.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,019.0
-	-	-	-	-	-	-	39.0	-	5.5	-	-	-	-	-	-	-	-	3,282.1
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,315.4	6,249.8
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36.2
-	-	-	-	-	-	-	6.0	1.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	204.0
-	33.6	1.9	48.5	1.7	6.2	16.1	4.3	0.3	0.7	85.6	126.3	7.2	8.4	6.1	0.8	-	-	4,832.9
-	12.7	0.5	9.6	1.4	1.8	9.5	1.4	0.3	0.7	33.9	120.7	5.6	4.0	0.5	0.4	-	-	1,211.5
-	-	0.1	1.0	0.3	0.9	-	0.1	-	-	-	0.2	-	-	-	0.0	-	-	71.3
-	2.1	-	-	-	0.5	5.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	129.8
-	1.2	0.7	7.9	-	0.5	0.3	2.3	-	-	-	-	-	1.0	5.0	0.2	-	-	538.5
-	9.5	0.0	-	-	2.5	-	-	-	-	2.2	0.3	1.5	-	-	0.1	-	-	362.8
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	324.8
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	7.5	0.7	-	-	-	1.2	0.5	-	-	23.7	5.1	-	3.3	0.5	0.1	-	-	435.7
-	0.7	-	30.0	-	0.1	-	-	-	-	25.8	-	0.1	-	0.1	-	-	-	1,758.3
-	4.6	-	-	-	30.6	0.6	6.6	-	-	-	-	-	-	-	18.8	-	-	13,436.7
-	4.6	-	-	-	0.2	0.6	6.4	-	-	-	-	-	-	-	18.8	-	-	6,748.3
-	-	-	-	-	30.4	-	0.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,684.9
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.5
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35,171.0	-	35,171.0
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22,131.3	-	22,131.3
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,906.6	-	12,906.6
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	133.2	-	133.2
1,098.6	1,801.4	194.0	838.5	185.0	1,666.8	5,092.8	754.4	201.6	186.5	2,611.1	2,128.0	258.1	325.0	75.0	137.2	35,171.0	31,577.9	224,331.4

Tabla 28
Ingresos por Entidad Recaudadora
Enero- junio 2014
Valores en millones RD\$

DETALLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL ACUMULADO
DGA	5,443.4	5,040.6	6,252.2	6,908.9	6,996.6	6,469.8	37,111.5
Arancel	1,420.1	1,308.2	1,651.9	1,704.6	1,848.2	1,676.6	9,609.6
ITBIS	3,637.5	3,406.0	4,188.3	4,521.4	4,599.8	4,245.2	24,598.2
Otros	385.8	326.4	412.0	682.9	548.6	548.0	2,903.7
DGII	27,741.3	22,728.0	23,931.4	44,188.1	23,455.0	22,789.9	164,833.7
Impuestos sobre la Renta de las Personas	3,414.1	2,653.3	2,742.1	2,689.4	2,697.0	2,719.4	16,915.3
Impuestos sobre Los Ingresos de las Empresas	3,388.3	4,212.5	5,182.5	23,241.6	3,289.3	3,559.5	42,873.7
Otros Impuestos sobre los Ingresos	1,990.3	1,230.4	1,246.2	1,701.7	1,892.7	1,823.1	9,884.4
Accesorios sobre los Impuestos a los Ingresos	63.6	73.0	101.1	85.8	98.9	96.8	519.2
Patrimonio	1,193.4	1,100.7	1,739.3	2,293.7	1,383.2	1,183.9	8,894.2
ITBIS	7,738.8	6,297.9	6,113.7	6,550.8	6,130.4	6,153.3	38,984.9
Alcoholes	2,161.1	1,098.0	819.2	1,201.6	1,111.7	1,145.9	7,537.5
Tabaco	587.0	318.7	229.3	234.3	272.7	310.3	1,952.3
Impuestos Selectivo Especifico sobre Hidrocarburos (Ley No. 112)	2,395.2	1,907.6	1,883.2	2,033.6	2,488.4	1,995.1	12,703.1
Impuestos Selectivo Ad valorem sobre Hidrocarburos (Ley No.557-05)	2,006.3	1,498.0	1,507.0	1,738.9	1,833.3	1,488.7	10,072.2
Otros	2,803.2	2,337.9	2,367.8	2,416.7	2,257.4	2,313.9	14,496.9
T N	866.2	1,174.6	1,381.0	1,982.6	966.1	837.4	7,207.9
Contribución a la Seguridad Social	107.3	115.2	140.8	116.1	105.0	131.1	715.5
PROMESE	58.5	59.6	98.1	86.4	91.3	70.1	464.0
Tasas por Expedición y Renovación de Pasaportes	66.1	73.3	59.6	79.5	89.1	58.4	426.0
Peaje	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos CUT	477.7	670.3	791.6	658.9	469.1	382.0	3,449.6
Otras Ventas de servicios de la Administración Central	37.3	68.3	23.9	26.6	17.0	16.5	189.6
Otros	119.3	187.9	267.0	1,015.1	194.6	179.3	1,963.2
TOTAL INGRESOS SIN DONACIONES	34,050.9	28,943.2	31,564.6	53,079.6	31,417.7	30,097.1	209,153.1
DONACIONES	141.2	12.8	9.1	115.5	12.5	26.2	317.3
TOTAL INGRESOS CON DONACIONES	34,192.1	28,956.0	31,573.7	53,195.1	31,430.2	30,123.3	209,470.7

Cifras Preliminares

Fuente: Dirección General de Política y Legislación Tributaria

Tabla 29
Ingresos Según Clasificación Económica
Enero- junio 2014
Valores en millones RD\$

DETALLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL ACUMULADO
INGRESOS CORRIENTES	34,050.9	28,943.2	31,564.6	53,079.6	31,417.7	30,097.1	209,153.1
I- IMPUESTOS	32,943.3	27,525.9	29,877.9	50,782.9	30,236.4	28,989.8	200,356.2
1) Impuestos Sobre Ingresos	8,856.3	8,169.2	9,271.9	27,718.5	7,977.9	8,198.8	70,192.6
2) Impuestos sobre la Propiedad y Transacciones Financieras y de Capital	1,193.4	1,100.7	1,739.3	2,293.7	1,383.2	1,183.9	8,894.2
3) Impuestos Internos Sobre Mercancías y Servicios	20,942.4	16,440.4	16,698.5	18,540.8	18,554.8	17,484.2	108,661.1
Impuesto a las Transf. Bienes Industrializados y Servicios	11,376.3	9,703.9	10,302.0	11,072.2	10,730.2	10,398.5	63,583.1
Impuestos Adicionales y Selectivos sobre Bienes y Servicios	8,474.8	6,050.4	5,690.7	6,861.4	7,188.3	6,447.0	40,712.6
- Bebidas Alcohólicas	2,358.1	1,285.3	1,059.4	1,660.9	1,433.0	1,505.2	9,301.9
- Tabaco Manufacturado	635.9	358.6	265.0	286.5	319.6	364.8	2,230.4
- Impuestos sobre Hidrocarburos (Ley No.112-00)	2,395.2	1,907.6	1,883.2	2,033.6	2,488.4	1,995.1	12,703.1
- Impuestos Selectivos sobre Hidrocarburos (Ley No. 557-05)	2,006.3	1,498.0	1,507.0	1,738.9	1,833.3	1,488.7	10,072.2
- Otros	1,079.3	1,000.9	976.1	1,141.5	1,114.0	1,093.2	6,405.0
Otros Ingresos sobre Mercancías y Servicios	1,091.3	686.1	705.8	607.2	636.3	638.7	4,365.4
4) Impuestos sobre el Comercio y las Transacciones/Comercio Exterior	1,914.1	1,782.0	2,135.0	2,201.1	2,292.6	2,090.3	12,415.1
Sobre las Importaciones	1,429.7	1,308.2	1,651.9	1,704.6	1,848.2	1,676.6	9,619.2
- Arancel	1,420.1	1,308.2	1,651.9	1,704.6	1,848.2	1,676.6	9,609.6
- Otros	9.6	-	-	-	-	-	9.6
Otros Ingresos sobre el Comercio Exterior	484.4	473.8	483.1	496.5	444.4	413.7	2,795.9
5) Impuestos Ecológicos	37.1	33.6	33.1	28.8	27.8	32.5	192.9
6) Impuestos Diversos	-	-	0.1	-	0.1	0.1	0.3
II) CONTRIBUCION A LA SEGURIDAD SOCIAL	107.3	115.2	140.8	116.1	105.0	131.1	715.5
III) TRANSFERENCIAS	-	-	-	-	-	-	-
IV) INGRESOS POR CONTRAPRESTACION	864.6	1,139.2	1,301.4	1,108.8	909.2	777.2	6,100.4
V) OTROS INGRESOS	135.7	162.9	244.5	1,071.8	167.1	199.0	1,981.0
INGRESOS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	34,050.9	28,943.2	31,564.6	53,079.6	31,417.7	30,097.1	209,153.1
DONACIONES	141.2	12.8	9.1	115.5	12.5	26.2	317.3
TOTAL INGRESOS CON DONACIONES	34,192.1	28,956.0	31,573.7	53,195.1	31,430.2	30,123.3	209,470.7

Tabla 30

Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento

Enero- junio 2014

Valores en millones RD\$

Detalle	Presupuesto Ejecutado						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	1er Semestre
Ingresos Por Entidad Recaudadora							
DGA	5,443.4	5,040.6	6,252.2	6,908.9	6,996.6	6,469.8	37,111.5
DGII	27,741.3	22,728.0	23,931.4	44,188.4	23,455.0	22,789.9	164,834.0
TN	866.2	1,174.6	1,381.0	1,982.6	966.1	837.4	7,207.9
I. Total De Ingresos	34,050.9	28,943.2	31,564.6	53,079.9	31,417.7	30,097.1	209,153.4
II. Donaciones	141.2	12.8	9.1	115.5	12.5	26.2	317.3
III. Total De Ingresos + Donaciones	34,192.1	28,956.0	31,573.7	53,195.4	31,430.2	30,123.3	209,470.7
Gastos Del Período							
i. Gastos Corrientes	31,179.8	30,716.7	32,851.6	32,048.9	31,204.8	36,423.5	194,425.3
2.1.2 - Gastos de Consumo	10,718.6	12,277.5	13,771.5	12,644.2	13,185.2	13,734.7	76,331.6
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	2,003.8	1,896.7	1,902.4	2,014.9	1,915.4	1,921.3	11,654.6
2.1.4.1 - Intereses	8,210.8	4,391.2	4,229.2	5,791.8	4,262.6	8,285.4	35,171.0
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	10,237.3	12,141.9	12,939.3	11,588.8	11,828.5	12,457.9	71,193.7
2.1.9 - Otros gastos corrientes	9.3	9.3	9.3	9.3	13.0	24.2	74.3
ii. Gastos De Capital	1,243.9	8,041.0	4,804.9	4,907.0	4,364.7	6,544.6	29,906.2
2.2.1 - Construcciones en proceso	351.2	2,086.6	1,695.3	741.2	489.4	1,744.0	7,107.7
2.2.2 - Activos fijos (Formación bruta de capital fijo)	226.2	428.0	1,245.7	2,630.2	2,419.6	3,107.6	10,057.3
2.2.4 - Objetos de valor	0.0	0.0	31.4	0.4	1.1	0.2	33.1
2.2.5 - Activos no producidos	3.7	3.9	413.9	455.5	276.6	337.2	1,490.8
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	662.8	5,522.5	1,418.5	1,079.8	1,178.1	1,355.6	11,217.3
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria							
IV. Total de Gastos Corrientes y de Capital (i + ii)	32,423.7	38,757.7	37,656.5	36,956.0	35,569.5	42,968.1	224,331.4
V. RESULTADO PRIMARIO (III -(IV-int))	9,979.2	(5,410.5)	(1,853.6)	22,031.2	123.3	(4,559.4)	20,310.3
V. Resultado Presupuestario -Superávit/Déficit (III-IV)	1,768.4	(9,801.7)	(6,082.8)	16,239.4	(4,139.3)	(12,844.8)	(14,860.7)
VI. Balance Financiero (VII-VIII)	(10,753.6)	(11,111.1)	(7,270.7)	51,144.1	(8,447.0)	(7,039.2)	6,522.6
VII. Fuentes de Financiamiento ⁽²⁾	2,757.1	2,658.3	2,394.9	57,985.1	4,407.2	1,606.8	71,809.4
Disminución de Activos Financieros	0.0	0.0	16.6	35.9			52.5
Recuperación De Préstamos	0.0	0.0	16.6	35.9			52.5
Incremento de Pasivos Financieros	2,757.1	2,658.3	2,378.3	57,949.2	4,407.2	1,606.8	71,756.9
Incremento Pasivos Externos	2,757.1	2,658.3	2,378.3	57,947.0	4,407.2	1,606.8	71,754.7
Incremento Pasivos Internos	0.0	0.0	0.0	2.2	0.0	0.0	2.2
VIII. Aplicaciones Financieras	13,510.7	13,769.4	9,665.5	6,841.0	12,854.2	8,646.0	65,286.8
3.2.1 - Incremento de activos financieros	0.0	83.3	501.6	166.7	0.0	333.3	1,084.9
3.2.1.2 - Incremento de activos financieros no corrientes	0.0	83.3	501.6	166.7	0.0	333.3	1,084.9
3.2.1.2.3 - Compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez	0.0	83.3	501.6	166.7	0.0	333.3	1,084.9
3.2.2 - Disminución de pasivos	13,510.7	13,686.1	9,164.0	6,674.3	12,854.2	8,312.7	64,201.9
3.2.2.1 - Disminución de pasivos corrientes	13,510.7	13,686.1	9,164.0	6,674.3	12,854.2	8,312.7	64,201.9
3.2.2.1.1 - Disminución de cuentas por pagar de corto plazo	1,111.2	2,366.4	2,008.6	906.0	3,150.6	384.1	9,926.9
3.2.2.1.5 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo	4,308.5	0.0	148.1	0.0	4,200.0	2,783.1	11,439.6
3.2.2.1.6 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo	8,091.0	11,319.7	7,007.3	5,768.3	5,503.6	5,145.5	42,835.4
IX. Resultado Presupuestario -Superávit/Déficit- (VI/ PIB)	0.1%	(0.4%)	(0.2%)	0.6%	(0.2%)	(0.5%)	(0.5%)

*Cifras Preliminares

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera

